

PRICEWATERHOUSECOOPERS ®

6603

CAJA RURAL VALENCIA S. COOP. DE CRÉDITO

CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 1999 Y 1998
E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
1999
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA



1º de la Alameda, 35 bis

46023 Valencia

España

Tel. +34 963 032 000

Fax +34 963 032 001

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
DE CUENTAS ANUALES**

A los socios de **Caja Rural Valencia,**
S. Coop. de Crédito

6603

- 1 Hemos auditado las cuentas anuales de **Caja Rural Valencia, S. Coop. de Crédito** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2 De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 1 de Febrero de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998 en el que expresamos una opinión favorable.
- 3 En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Caja Rural Valencia, S. Coop. de Crédito**, al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

- 4 El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de **Caja Rural Valencia, S. Coop. de Crédito**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

MV
Manel Valls
Socio Auditor de Cuentas
31 de enero de 2000

CAJA RURAL VALENCIA
BALANCES PUBLICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
ANTES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE
 (expresados en millones de pesetas)

| ACTIVO | 1999 | 1998 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| 1. Caja y depósitos en bancos centrales (nota 4) | 1.958 | 6.720 |
| 1.1 Caja | 1.908 | 1.690 |
| 1.2 Banco de España | 50 | 5.030 |
| 1.3 Otros bancos centrales | - | - |
| 2. Deudas del Estado (nota 5) | 7.563 | 3.858 |
| 3. Entidades de crédito (nota 6) | 6.694 | 36.610 |
| 3.1 A la vista | 431 | 9.050 |
| 3.2 Otros créditos | 6.263 | 27.560 |
| 4. Créditos sobre clientes (nota 7) | 281.928 | 231.230 |
| 5. Obligaciones y otros valores de renta fija (nota 8) | 4.105 | 2.506 |
| 5.1 De emisión pública | 727 | 2.145 |
| 5.2 Otros emisores | 3.378 | 361 |
| Promemoria: Títulos propios | - | - |
| 6. Acciones y otros títulos de renta variable (nota 9) | 1.514 | 1.339 |
| 7. Participaciones (nota 10) | 1.192 | 1.674 |
| 7.1 En entidades de crédito | 681 | 681 |
| 7.2 Otras participaciones | 511 | 993 |
| 8. Participaciones en empresas del grupo | - | - |
| 8.1 En entidades de crédito | - | - |
| 8.2 Otras | - | - |
| 9. Activos inmateriales | - | - |
| 9.1 Gastos de constitución y de primer establecimiento | - | - |
| 9.2 Otros gastos amortizables | - | - |
| 10. Activos materiales (nota 11) | 7.798 | 7.940 |
| 10.1 Terrenos y edificios de uso propio | 3.650 | 3.652 |
| 10.2 Otros inmuebles | 1.343 | 1.273 |
| 10.3 Mobiliario, instalaciones y otros | 2.805 | 3.015 |
| 11. Aportaciones pendientes de desembolso | - | - |
| 12. Otros activos (nota 12) | 3.946 | 3.641 |
| 13. Cuentas de periodificación (nota 13) | 1.382 | 1.507 |
| 14. Pérdidas del ejercicio | - | - |
| TOTAL ACTIVO | <u>318.080</u> | <u>297.025</u> |

CAJA RURAL VALENCIA
BALANCES PUBLICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
ANTES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE
 (expresados en millones de pesetas)

| PASIVO | 1999 | 1998 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| 1. Entidades de crédito (nota 14) | 8.120 | 6.698 |
| 1.1 A la vista | 2.011 | 3.386 |
| 1.2 A plazo o con preaviso | 6.109 | 3.312 |
| 2. Débitos a clientes (nota 15) | 277.970 | 262.497 |
| 2.1 Depósitos de ahorro | 277.970 | 256.181 |
| 2.1.1. A la vista | 121.078 | 100.332 |
| 2.1.2. A plazo | 156.892 | 155.849 |
| 2.2 Otros débitos | - | 6.316 |
| 2.2.1. A la vista | - | - |
| 2.2.2. A plazo | - | 6.316 |
| 3. Débitos representados por valores negociables | - | - |
| 3.1 Bonos y obligaciones en circulación | - | - |
| 3.2 Pagarés y otros valores | - | - |
| 4. Otros pasivos (nota 16) | 4.521 | 3.725 |
| 5. Cuentas de periodificación (nota 13) | 2.787 | 2.988 |
| 6. Provisiones para riesgos y cargas (nota 17) | 1.592 | 1.208 |
| 6.1 Fondo de pensionistas | 912 | 749 |
| 6.2 Provisión para impuestos | - | - |
| 6.3 Otras provisiones | 680 | 459 |
| 6 bis. Fondo para riesgos bancarios generales | - | - |
| 7. Beneficios del ejercicio (nota 18) | 2.897 | 2.449 |
| 8. Pasivos subordinados (nota 19) | 1.181 | 721 |
| 9. Capital suscrito (nota 20) | 1.638 | 1.540 |
| 10. Primas de emisión | - | - |
| 11. Reservas (nota 21) | 16.855 | 14.680 |
| 12. Reservas de revalorización (nota 21) | 519 | 519 |
| 13. Resultados de ejercicios anteriores | - | - |
| TOTAL PASIVO | <u>318.080</u> | <u>297.025</u> |

CUENTAS DE ORDEN

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| 1. Pasivos contingentes (nota 22) | 40.940 | 45.973 |
| 1.1 Redescuentos, endosos y aceptaciones | - | - |
| 1.2 Activos afectos a diversas obligaciones | - | - |
| 1.3 Fianzas, avales y cauciones | 9.515 | 5.825 |
| 1.4 Otros pasivos contingentes | 31.425 | 40.148 |
| 2. Compromisos (nota 22) | 30.291 | 26.177 |
| 2.1 Cesiones temporales con opción de recompra | - | - |
| 2.2 Disponibles por terceros | 30.267 | 26.116 |
| 2.3 Otros compromisos | 24 | 61 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | <u>71.231</u> | <u>72.150</u> |

CAJA RURAL VALENCIA
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICAS PARA LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
 (expresadas en millones de pesetas)

| | 1999 | 1998 |
|---|----------------|----------------|
| 1. Intereses y rendimientos asimilados (nota 26) | 16.418 | 17.724 |
| De los que: | | |
| - De la cartera de renta fija | 479 | 838 |
| 2. Intereses y cargas asimiladas (nota 26) | (5.254) | (8.240) |
| 3. Rendimiento de la cartera de renta variable | 49 | 39 |
| 3.1 De acciones y otros títulos de renta variable | 10 | 32 |
| 3.2 De participaciones | 39 | 7 |
| 3.3 De participaciones en el grupo | - | - |
| A) MARGEN DE INTERMEDIACION | 11.213 | 9.523 |
| 4. Comisiones percibidas (nota 26) | 1.880 | 1.582 |
| 5. Comisiones pagadas (nota 26) | (493) | (279) |
| 6. Resultados de operaciones financieras (nota 26) | 43 | 45 |
| B) MARGEN ORDINARIO | 12.643 | 10.871 |
| 7. Otros productos de explotación | 23 | 32 |
| 8. Gastos generales de administración | (7.218) | (6.499) |
| 8.1 De personal (nota 26) | (4.527) | (4.092) |
| de los que: | | |
| - Sueldos y salarios | (3.457) | (3.121) |
| - Cargas sociales | (1.052) | (964) |
| de las que: | | |
| - pensiones | (180) | (188) |
| 8.2 Otros gastos administrativos | (2.691) | (2.407) |
| 9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales | (758) | (681) |
| 10. Otras cargas de explotación | (254) | (356) |
| C) MARGEN DE EXPLOTACION | 4.436 | 3.367 |
| 15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto) | (534) | (645) |
| 16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto) | (486) | (11) |
| 17. Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales | - | - |
| 18. Beneficios extraordinarios (nota 26) | 695 | 622 |
| 19. Quebrantos extraordinarios (nota 26) | (342) | (262) |
| D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 3.769 | 3.071 |
| 20. Impuesto sobre beneficios (nota 23) | (872) | (622) |
| 21.Otros impuestos | - | - |
| E) RESULTADO DEL EJERCICIO (nota 18) | 2.897 | 2.449 |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

1. Naturaleza y objeto social

Caja Rural Valencia, S. Coop. de Crédito es una cooperativa de crédito asociada a la Asociación Española de Cajas Rurales, regulada por la Ley 13/1989, de 26 de mayo de Cooperativas de Crédito y su posterior desarrollo en el R.D. 84/1993 por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley y otras disposiciones aplicables.

Tiene como objeto social la atención a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, con operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria, que desarrolla principalmente en el medio rural con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios. Para el desarrollo de su actividad mantiene sucursales distribuidas básicamente en la provincia de Valencia, si bien cuenta también con sucursales en las provincias de Alicante, Tarragona y Barcelona.

La Caja ha adaptado sus estatutos sociales a las disposiciones de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito y su posterior desarrollo en el R.D. 84/1993 por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley. También le serán de aplicación las normas que con carácter general regulan las actividades de las Entidades de Crédito y, con carácter supletorio, la legislación de Cooperativas.

En su calidad de Cooperativa de Crédito, la gestión y utilización de los recursos ajenos, así como otros aspectos de su actividad financiera se hallan sujetos a las normas dictadas por el Ministerio de Economía y Hacienda, el Banco de España y el Banco Central Europeo que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- a) El mantenimiento de unos coeficientes de reservas mínimas (en 1998 de caja) y de recursos propios mínimos.
- b) La obligatoriedad de dotar determinados porcentajes del excedente neto del año al Fondo de Educación y Promoción y al Fondo de Reserva Obligatorio que no es de libre disposición.
- c) El mantenimiento de unos capitales y reservas mínimos.
- d) La limitación de concesión de inversiones crediticias a socios de la Caja y a los miembros singulares de las entidades asociadas a la misma, así como a terceros no socios según los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/89 de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y su posterior desarrollo reglamentario, en la disposición adicional tercera del RD 84/1993, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

- e) Mantener concentraciones de riesgo con un límite del 25% de los recursos propios y del 20% para concentración de riesgos con el propio grupo, según establece el R.D. 1343/92 de 7 de diciembre.
- f) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cooperativas de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar los depósitos de los clientes, hasta un límite del equivalente en pesetas a 20.000 Euros (transitoriamente, hasta el 31 de diciembre de 1999 este importe se ha fijado en 15.000 Euros) por depositante, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Caja se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular del Banco de España 4/1991, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caja. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad internos de Caja Rural Valencia, S. Coop. de Crédito.

Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 1999, formuladas por los Administradores de la Entidad, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de Socios. No obstante, el Consejo Rector de la Caja opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales del ejercicio 1998 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios de fecha 26 de febrero de 1999.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

c) Comparación de la información

Como consecuencia de la entrada en vigor el 1 de enero de 1999 de las disposiciones establecidas por la Circular nº 7/1998, de 3 de julio, del Banco de España, algunos importes correspondientes al ejercicio 1998 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual. Las reclasificaciones más significativas han sido las siguientes:

| Concepto | Importe al 31.12.98 En Millones de pesetas | Epígrafe utilizado en Cuentas anuales 98 | Epígrafe utilizado en Cuentas anuales 99 |
|---|---|---|---|
| BALANCE: | | | |
| Cheques a cargo de entidades de crédito (activo) | 3.075 | 3.1. Entidades de cdt. a la vista (activo) | 12. Otros activos |
| Cámara de compensación (activo) | 4 | 3.1. Entidades de cdt. a la vista (activo) | 12. Otros activos |
| Aplicación de efectos (pasivo) | 1.315 | 1.1. Entidades de cdt. a la vista (pasivo) | 3.1. Entidades de cdt. a la vista (activo) |
| Cámara de Compensación | 459 | 1.1. Entidades de cto. a la vista (pasivo) | 4. Otros pasivos |
| Cuentas de recaudación de Administraciones Públicas | 1.576 | 2.2. Débitos a clientes: Otros débitos a plazo (pasivo) | 4. Otros pasivos |
| Débitos a clientes: Cuentas especiales | 64 | 2.2. Débitos a clientes: Otros débitos a plazo (pasivo) | 4. Otros pasivos |
| Bloqueo de beneficios | 690 | 6.3. Provisiones para riesgos y cargas: Otras provisiones | 4. Otros pasivos |
| PERDIDAS Y GANANCIAS: | | | |
| Dotación neta a fondos de saneamiento de Inmovilizado | 171 | 18. Beneficios extraordinarios | 19. Quebrantos extraordinarios |

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se muestran de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

e) Determinación del patrimonio

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por el Banco de España para las entidades de crédito. Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 1999 y 1998, hay que considerar los siguientes saldos y conceptos de los balances de situación adjuntos.

| | Millones de pesetas | |
|---|----------------------------|----------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Capital suscrito | 1.638 | 1.540 |
| Reservas | 16.855 | 14.680 |
| Reservas de revalorización | 519 | 519 |
| Beneficio del ejercicio | 2.897 | 2.449 |
| Menos: | | |
| Aplicaciones previstas en la distribución de resultados que minoran el patrimonio neto: | | |
| - Intereses de aportaciones | (18) | (18) |
| - Fondo de Educación y Promoción | (303) | (256) |
| Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados de cada ejercicio | <u>21.588</u> | <u>18.914</u> |

Convenios de colaboración con Cooperativas con Sección de Crédito

Durante los ejercicios 1997 a 1999 vienen formalizándose convenios individuales con algunas cooperativas con sección de crédito de la provincia de Valencia, que han originado la cesión a la Caja de los depósitos dinerarios constituidos en dichas secciones por sus socios, obteniéndose la conformidad de los depositantes, y de activos de carácter financiero por un valor neto contable equivalente al importe de los pasivos recibidos. Todos los activos y pasivos se han incorporado a la contabilidad por el mismo valor por el que figuraban en la contabilidad de las entidades transmitentes.

En dichos convenios se ha establecido que durante la vigencia de los mismos, cada cooperativa cedente participará parcialmente en la rentabilidad positiva futura obtenida por la Caja en las sucursales en donde se sitúan los activos y pasivos

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

recibidos y asume íntegramente la eventual rentabilidad negativa. Además, las cooperativas cedentes designan a las personas, de entre los miembros de su consejo rector y directivos, a quienes la Caja confiere facultades para la gestión de dichas sucursales, cuyo alcance va en función del volumen de recursos propios aportados por las cooperativas atendiendo a los activos de cada sucursal.

Asimismo, estos convenios han supuesto la suscripción y desembolso de aportaciones al capital social de la Caja y la constitución de depósitos subordinados (véanse Notas 19 y 20) por parte de las cooperativas transmítentes.

3. Criterios contables

En la preparación de las cuentas anuales, se han aplicado los siguientes principios y normas de contabilidad:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro. Asimismo, las plusvalías derivadas de la venta de inmovilizado con pago aplazado o financiación de la Entidad se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su cobro.

b) Transacciones y operaciones en moneda extranjera

Por moneda extrajera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los Estados miembros participantes de la Unión Económica y Monetaria que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

Los elementos denominados en las unidades monetarias nacionales de los Estados miembros participantes se convertirán a los tipos fijados irrevocablemente por el Consejo Europeo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 109 L del Tratado de la Unión Europea.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

Las cuentas patrimoniales en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas al cierre del período, contabilizándose las diferencias de cambio en moneda extranjera íntegramente y por el neto en el capítulo "Beneficios por operaciones financieras", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 26).

Para las operaciones a plazo con divisas que suponen una cobertura, los premios o descuentos entendidos como la diferencia entre el cambio contractual y el cambio de contado del día del contrato, se periodifican a lo largo de la vida del contrato, contabilizándose como rectificaciones del coste o productos por operaciones de cobertura.

Las cuentas a plazo que no suponen una cobertura se han convertido a euros al cambio del mercado de divisas a plazo al cierre del período, tomando para ello las cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las operaciones pendientes y registrando como resultado el valor actual de las diferencias entre los valores contratados y la cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las operaciones. Para calcular el citado valor actual se han utilizado tipos de interés de mercado para los plazos residuales de las operaciones.

En cuanto a las operaciones de plazo, se utilizan como contrapartida de los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuentas transitorias a incluir entre las cuentas diversas, que se cancelarán a la liquidación o resolución de los contratos correspondientes.

El contravalor total de los elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera asciende a 585 y 507 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 1999 (1.163 y 1.044 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998).

c) Fondos de insolvencias

El saldo de esta cuenta, que se presenta minorando el epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto, cubre las posibles pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por la Caja en el desarrollo de su actividad financiera.

El saldo de los fondos de insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años

CAJA RURAL VALENCIA**MEMORIA**

en situación de morosidad (seis años en el caso de determinadas operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 7).

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por la Caja se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - otras provisiones" del pasivo del balance de situación adjunto (véase Nota 17).

La provisión para insolvencias se ha determinado de manera individual de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 (modificada parcialmente por la Circular 11/1993). Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para determinados créditos hipotecarios), de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados individualmente pero que pudieran producirse en el futuro.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, los fondos de insolvencias existentes en la Caja cumplen lo requerido por la normativa del Banco de España.

CAJA RURAL VALENCIA**MEMORIA****d) Cartera de valores**

Los títulos que componen las diferentes carteras de valores se presentan en el balance según su naturaleza. Los criterios de asignación a cada una de éstos son los siguientes:

Cartera de inversión a vencimiento

Comprende los valores de renta fija que la Entidad haya decidido mantener hasta su vencimiento, teniendo capacidad financiera suficiente para ello.

Cartera de negociación

Aquellos valores de renta fija o variable que, cotizando públicamente y gozando, al mismo tiempo, de negociación ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales, sean mantenidos por la Entidad con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Cartera de participaciones permanentes

En esta cartera se recogen aquellas participaciones suscritas por la Entidad, destinadas a servir de manera duradera a su actividad.

Cartera de inversión ordinaria

Recoge los valores de renta fija o variable no asignados a otra categoría.

d.1) Deuda del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

La Deuda del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija que integran la cartera de inversión ordinaria y a vencimiento, se valoran inicialmente por el precio de adquisición. La diferencia entre este precio y el valor de reembolso, se periodifica mensualmente durante la vida residual del valor, corrigiendo su precio inicial con adeudo o abono a resultados, según dicho precio sea, respectivamente, superior o inferior a dicho valor de reembolso, determinando así el precio de adquisición corregido.

En el caso de la cartera de inversión ordinaria, trimestralmente se calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido como sustraendo, y la cotización, deducido en su caso el cupón corrido, del último día de mercado del trimestre natural, como minuendo. La cotización del último día se sustituirá por la media de los últimos diez días hábiles en

CAJA RURAL VALENCIA**MEMORIA**

valores con mercados poco profundos o erráticos.

La suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, se lleva a una cuenta activa de periodificación. Asimismo, las diferencias positivas en valores incluidos en la cartera de inversión ordinaria que satisfagan las características descritas para la cartera de negociación se abonan a esa cuenta hasta el importe de las diferencias negativas habidas en otros valores.

La contrapartida de esos apuntes es el fondo de fluctuación de valores.

En todo caso, los saneamientos pueden realizarse, en todo o en parte, con cargo a resultados, teniendo en cuenta, en particular, los cambios que se prevean duraderos en las condiciones de los mercados.

En el caso de la cartera de inversión a vencimiento, a partir de la entrada en vigor de la Circular 6/1994, no es necesaria la constitución de un fondo de fluctuación de valores.

Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance o, en su defecto del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha. Cuando los valores cotizan ex-cupón, a dicho precio se incorpora el cupón corrido. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.2) Acciones y otros títulos de renta variable

Los valores de renta variable se registran en el balance de situación por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable, o a su valor de mercado, el que sea menor.

Para los valores representativos de capital, el valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.

CAJA RURAL VALENCIA**MEMORIA**

- Valores no cotizados: al valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación.

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes a la regla general, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos.

Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha.

e) Provisión para pensiones y obligaciones similares

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la Entidad se encuentra obligada a complementar las percepciones de la Seguridad Social, que corresponden a las viudas y huérfanos de los empleados fallecidos en activo o en situación de jubilados.

Para los compromisos causados, la Entidad ha adoptado el criterio de dotar anualmente el importe necesario para cubrir el pasivo devengado, calculado por el método de capitalización individual. En relación con el riesgo existente por los compromisos no causados, la Entidad mantiene una póliza de seguro para la cobertura de dicho riesgo hasta la edad de 65 años cuyo coste durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido de 15 y 22 millones de pesetas, respectivamente. Para cubrir el riesgo de los compromisos no causados no amparados por esta póliza de seguro, la Entidad dota a un fondo interno los importes necesarios en base a los correspondientes estudios actuariales (véase Nota 17). Las aportaciones al fondo de pensiones interno durante 1999 y 1998 han sido de 147 y 162 millones de pesetas, respectivamente.

Adicionalmente a lo anterior, el XVI convenio colectivo para las sociedades cooperativas de crédito, establece en su artículo 26 un " premio de dedicación" para todo el personal que cese en la Entidad por jubilación o declaración de invalidez permanente, con una antigüedad igual o superior a los 20 años, consistente en tres mensualidades del total de las percepciones ordinarias que integren la nómina del mes en que se produzca el hecho. Para la cobertura de dicho riesgo la Entidad ha constituido un fondo interno (véase Nota 17). La aportación realizada a este fondo interno durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido de 21 y 7 millones de pesetas, respectivamente.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

Asimismo, con fecha 1 de enero de 1992, la Entidad promovió, con carácter voluntario, un plan de pensiones externo para su personal en activo, de conformidad con la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones. De acuerdo con el reglamento del plan, la aportación de la Caja se ha establecido en el 85 por ciento de las aportaciones anuales definidas en el mencionado reglamento, registrándose como un gasto del período en que se devenga, siendo el 15% de la aportación restante por cuenta del trabajador. Las aportaciones realizadas en los ejercicios 1999 y 1998 han ascendido a 41 y 40 millones de pesetas, respectivamente.

Los estudios actuariales han sido efectuados en bases individuales por actuarios independientes, utilizando básicamente las siguientes presunciones actuariales para determinar los pasivos necesarios, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 para los compromisos causados:

| | 1999 | 1998 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| - Tasa nominal de actualización | 4% | 4 % |
| - Tasa nominal de crecimiento salarial | | |
| a) Fondo de pensiones | 2,5% | 2,5 % |
| b) Fondo para premios a la dedicación | 2,5% | 2,5 % |
| - Tasa nominal de crecimiento de la Seguridad Social | | |
| a) Fondo de pensiones | 2% | 2 % |
| b) Fondo para premios a la dedicación | 2% | 2 % |
| - Tablas de mortalidad y supervivencia | GRM/GRF-95 GKM/GKF-95 | GRM/GRF-95 GKM/GKF-95 |

Las hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de los compromisos causados, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 han sido las siguientes:

| | 1999 | 1998 |
|---------------------------|-------------|-------------|
| - Tipo de interés técnico | 4% | 4 % |
| - Tablas de mortalidad | GR/GK-95 | GR/GK-95 |

* La totalidad de porcentajes en bases, son anuales acumulativos.

Los pasivos devengados para los compromisos causados y para los no causados a partir de los 65 años de edad, según los correspondientes estudios actuariales, por los distintos conceptos al final de los ejercicios 1999 y 1998, son los siguientes:

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

| | <u>1999</u> | <u>1998</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Fondo de Pensiones | 790 | 647 |
| - Personal activo | 660 | 526 |
| - Personal pasivo | 130 | 121 |
| Fondo para premio a la dedicación | 122 | 102 |

Los pagos realizados en 1999 y 1998 por compromisos de pensiones se han registrado con cargo a los fondos constituidos y han ascendido a 4 y 2 millones de pesetas, respectivamente.

f) Inmovilizado

El inmovilizado se presenta valorado al coste más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 11 y 21), neto de la amortización acumulada y se amortiza en función de su vida útil estimada.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil estimada de los elementos patrimoniales actualizados.

Las vidas útiles son:

| | <u>Años</u> |
|-------------------------------------|-------------|
| Inmuebles | 50 |
| Instalaciones generales | 16 |
| Instalaciones telefónicas | 8 |
| Otras instalaciones | 12 |
| Mobiliario | 10 |
| Elementos de transporte | 6 |
| Equipos para proceso de información | 4 |

La mayor parte de los equipos para proceso de información se amortizan degresivamente de acuerdo con los años de vida útil estimada antes indicados.

Los gastos de mantenimiento y conservación, así como los derechos de traspaso de oficinas en alquiler, se cargan a resultados en el momento en que se producen.

CAJA RURAL VALENCIA**MEMORIA**

En el caso de bajas o retiros, la pérdida resultante es incorporada a resultados. En el caso de beneficios por ventas con pago aplazado, estos se cubrirán mediante la dotación con cargo a pérdidas y ganancias, liberándose dicha cobertura a medida en que se realice el cobro de la parte aplazada, o antes si las condiciones de venta y la solvencia del deudor no permiten albergar dudas sobre el buen fin de la operación.

El valor de los bienes adquiridos por aplicación de otros activos no podrá exceder del valor contable de los activos aplicados en su adquisición incrementado con los intereses pendientes de cobro, ni del valor de mercado de los activos adquiridos, teniendo en cuenta en su caso las cantidades que dentro de este valor, pudieran quedar pendientes de pago a terceros por subrogación de obligaciones en la aplicación de los activos. El importe de los intereses pendientes de pago que hayan sido incorporados al valor contable del activo, incrementarán las correspondientes provisiones. Los inmuebles adjudicados en pago de créditos se presentan netos de la provisión por envilecimiento de dichos inmuebles.

g) Otras provisiones

El epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras Provisiones" incluye el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones o por otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que origina la posible indemnización o pago.

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

i) Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones anuales de la Caja al Fondo de Garantía de Depósitos se efectúan de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, por un importe equivalente al uno por mil del saldo total de los depósitos del epígrafe de acreedores, excepto saldos de cuentas del sector público y cuentas especiales, existentes al final del ejercicio anterior. Este fondo se imputa a los resultados del ejercicio en que se devenga.

CAJA RURAL VALENCIA**MEMORIA**j) Productos financieros derivados

De acuerdo con la normativa del Banco de España las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio de la Entidad, excepto aquellas sobre riesgo de cambio entre unidades monetarias nacionales de los Estados miembros participantes de la Unión Económica y Monetaria que hayan adoptado el euro como moneda oficial, no obstante, estas últimas no son realizadas por la Entidad. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos), referidos a las operaciones de futuro realizadas por la Entidad, no expresa ni el riesgo total del crédito ni el riesgo de mercado asumido por la Entidad.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

k) Impuesto de Sociedades

El gasto contabilizado por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Los impuestos anticipados registrados por la entidad, se han activado en la cuenta "Otros activos" de los balances de situación adjuntos. La Entidad sigue el criterio de registrar los impuestos anticipados derivados de aquellos gastos cuya compensación fiscal esté razonablemente asegurada y se produzca en un período no superior a 10 años.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

4. Caja y depósitos en bancos centrales

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|------------------------|-------------------------------|---------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Por moneda: | | |
| En pesetas/euros | 1.944 | 6.700 |
| En moneda extranjera | <u>14</u> | <u>20</u> |
| Total | <u>1.958</u> | <u>6.720</u> |
| Por naturaleza: | | |
| Caja | 1.908 | 1.690 |
| Banco de España | <u>50</u> | <u>5.030</u> |
| Total | <u>1.958</u> | <u>6.720</u> |

5. Deudas del Estado

Este epígrafe está compuesto por las obligaciones representadas por valores que creen o reconozcan una deuda de la Administración Central.

Los movimientos registrados durante el ejercicio 1999 en las diversas cuentas que conforman el saldo de este epígrafe han sido los siguientes:

| | En millones de pesetas | | | |
|--|-------------------------------|----------------------------------|---|---------------------|
| | 1998 | Entradas o Dotaciones | Salidas, Bajas o Reducciones | 1999 |
| Certificados del Banco de España | 2.135 | - | (1.024) | 1.111 |
| Cartera de Renta fija del Estado: | | | | |
| Letras del Tesoro | 30 | 3.212 | (3.139) | 103 |
| Otras Deudas Anotadas | 1.693 | 5.753 | (1.096) | 6.350 |
| Fondo de Fluctuación de valores de la cartera de renta fija del Estado | - | (141) | - | (141) |
| Minusvalías en la cartera de Renta fija del Estado | — | 140 | — | 140 |
| Total | <u>3.858</u> | <u>8.964</u> | <u>(5.259)</u> | <u>7.563</u> |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

a) Certificados del Banco de España

Esta cuenta recoge las adquisiciones efectuadas en 1990 de los certificados emitidos por el Banco de España, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 21 de Febrero de 1.990 y en la Circular 2/1990, de 27 de Febrero del Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés anual del 6%.

La composición del saldo de Certificados del Banco de España, según su plazo residual, es la siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|------------------|-------------------------------|---------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Hasta 1 año | 1.111 | 1.024 |
| Entre 1 y 5 años | - | 1.111 |
| Más de 5 años | - | - |
| Total | <u>1.111</u> | <u>2.135</u> |

El tipo de interés medio en 1999 y 1998 ha sido el 6%.

b) Cartera de Renta fija del Estado

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la totalidad de la Deuda del Estado estaba clasificada en la cartera de inversión ordinaria. No se han producido traspasos entre carteras en los ejercicios 1999 y 1998.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, existen títulos de emisiones públicas por valor de 21 y 60 millones de pesetas respectivamente, depositados en garantía en el Banco de España. De dichos importes 35 millones de pesetas se depositaron en garantía de responsabilidades tributarias en 1998, liberándose en 1.999; asimismo, 15 millones de pesetas en 1999 y 1998 se depositaron en calidad de creadores de mercado ante FC&M, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros y Opciones sobre Cítricos, S.A., y adicionalmente, 10 millones de pesetas en 1.998 y 6 en 1.999 se depositaron para garantizar eventuales responsabilidades civiles.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

La composición respecto a su plazo residual, es como sigue:

| | <u>En millones de pesetas</u> | |
|-----------------------|-------------------------------|---------------------|
| | <u>1999</u> | <u>1998</u> |
| Hasta 1 año | 537 | 594 |
| De 1 año hasta 5 años | 1.491 | 1.009 |
| Mas de 5 años | <u>4.425</u> | <u>120</u> |
| Total | <u>6.453</u> | <u>1.723</u> |

Los tipos de interés medios en 1999 han sido 2,8 % (4,9 % en 1998) para las Letras del Tesoro 5,4 % (7,6 % en 1998) para la Deuda del Estado y 6,5 % (6,6 % en 1998) para Otros Títulos.

La comparación entre los valores contables de las Letras del Tesoro, la Deuda del Estado y otros títulos clasificados en la cartera de inversión ordinaria y sus respectivos precios de mercado, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es la siguiente:

| | <u>En millones de pesetas</u> | | | |
|--|-------------------------------|---------------------|-----------------------|--------------------------|
| | <u>1999</u> | <u>1998</u> | <u>Valor Contable</u> | <u>Precio de Mercado</u> |
| Cartera de Renta fija del Estado: | | | | |
| Letras del Tesoro | 103 | 103 | 30 | 30 |
| Otras Deudas Anotadas | <u>6.350</u> | <u>6.224</u> | <u>1.693</u> | <u>1.815</u> |
| Total | <u>6.453</u> | <u>6.327</u> | <u>1.723</u> | <u>1.845</u> |

6. Entidades de crédito (activo)

La composición del saldo de este epígrafe por moneda y por naturaleza es la siguiente:

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

| | En millones de pesetas | |
|----------------------|-------------------------------|----------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Por moneda: | | |
| En pesetas/euros | 6.426 | 36.357 |
| En moneda extranjera | <u>268</u> | <u>253</u> |
| Total | <u>6.694</u> | <u>36.610</u> |

Por naturaleza:

| | | |
|----------------|---------------------|----------------------|
| A la vista | 431 | 9.050 |
| Otros créditos | <u>6.263</u> | <u>27.560</u> |
| Total | <u>6.694</u> | <u>36.610</u> |

a) A la vista

La composición del saldo a la vista, reflejando el saldo neto deudor, se detalla a continuación:

| | En millones de pesetas | |
|----------------------------------|-------------------------------|---------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Cuentas mutuas | - | 1.882 |
| Efectos recibidos por aplicación | 5 | 4 |
| Otras cuentas | 2.233 | 8.479 |
| Efectos aplicados | <u>(1.807)</u> | <u>(1.315)</u> |
| Total | <u>431</u> | <u>9.050</u> |

La totalidad de los saldos tienen un plazo residual inferior a 3 meses.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

b) Otros créditos

La composición del saldo de otros créditos, reflejando el saldo neto deudor, se detalla a continuación:

| | En millones de pesetas | |
|---|-------------------------------|----------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Depósitos en entidades de crédito y financieras | 966 | 26.749 |
| Adquisición temporal de activos | - | 501 |
| Otras cuentas | <u>5.297</u> | <u>310</u> |
| Total | <u>6.263</u> | <u>27.560</u> |

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el epígrafe "Otros Créditos - Depósitos en entidades de crédito y financieras" incluye 596 y 534 millones de pesetas respectivamente, correspondientes al saldo depositado en el Banco Cooperativo Español, S.A. en base a los acuerdos adoptados por la Asamblea General de Asociación Española de Cajas Rurales celebrada el 23 de enero de 1992, y contemplado en el artículo 24, apartado 3, de los Estatutos de la Asociación, que prevén la constitución de un fondo para prevenir situaciones de insolvencia o de cobertura legal de recursos propios que pudiera sobrevenir a cualquiera de las entidades asociadas. El saldo de esta cuenta es indisponible y se halla sujeto a los acuerdos establecidos en su día por la Asamblea General de Asociación Española de Cajas Rurales. La remuneración de dicho depósito se calcula de acuerdo con el MIBOR a un mes, reducido en 0,08 puntos.

A 31 de diciembre de 1999, el epígrafe "Otras cuentas" incluye el depósito en efectivo, por importe de 5.019 millones de pesetas, en el Banco Cooperativo Español correspondiente al Coeficiente de Reservas mínimas, consecuencia de la adhesión de la Entidad en el presente ejercicio, al convenio para el mantenimiento indirecto de las reservas mínimas a través del Banco Cooperativo Español, al amparo de lo establecido en artículo 10 del Reglamento nº 2818/98 del Banco Central Europeo, de 1 de diciembre de 1998.

En el ejercicio 1998 y bajo el epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales-Banco de España" se incluía este mismo concepto por importe de 5.015 millones de pesetas.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

La composición con respecto a su plazo residual, es como sigue:

| | En millones de pesetas | |
|-----------------------|-------------------------------|----------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Hasta 3 meses | 5.415 | 21.850 |
| Entre 3 meses y 1 año | 52 | 4.976 |
| Entre 1 año y 5 años | 200 | - |
| Más de 5 años | <u>596</u> | <u>734</u> |
| Total | <u>6.263</u> | <u>27.560</u> |

7. Créditos sobre clientes

Bajo este epígrafe se agrupa la totalidad de la inversión crediticia de la Caja, tanto en el sector público como en el sector privado. La composición del saldo, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|--|-------------------------------|-----------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Por moneda: | | |
| En pesetas/euros | 281.597 | 230.350 |
| En moneda extranjera | <u>331</u> | <u>880</u> |
| Total | <u>281.928</u> | <u>231.230</u> |
| Por sectores: | | |
| Crédito a las Administraciones | | |
| Públicas Españolas | 2.110 | 1.752 |
| Crédito a otros sectores residentes: | 279.951 | 228.987 |
| - Crédito comercial | 8.787 | 6.750 |
| - Deudores con garantía real | 196.334 | 158.670 |
| - Otros deudores a plazo | 68.859 | 58.927 |
| - Deudores a la vista y varios | 5.971 | 4.640 |
| - Arrendamientos financieros | - | - |
| Crédito a no residentes | 53 | 26 |
| Activos dudosos | 3.515 | 3.840 |
| Aplicación del Fondo de Educación y Promoción | 82 | 306 |
| Fondo de insolvenias | (3.783) | (3.681) |
| Total | <u>281.928</u> | <u>231.230</u> |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la Caja no mantenía riesgos por inversión crediticia, avales, garantías y efectos bajo su endoso con un titular o conjunto de titulares que formen un grupo económico de riesgos que alcancen el 25% de los recursos propios computables y del 20% para riesgos con el propio grupo.

La distribución del saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias", según su plazo residual, es la siguiente:

| | <u>En millones de pesetas</u> | |
|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|
| | <u>1999</u> | <u>1998</u> |
| Hasta 3 meses | 24.114 | 25.353 |
| Entre 3 meses y 1 año | 27.628 | 24.215 |
| Entre 1 año y 5 años | 85.516 | 69.506 |
| Más de 5 años | <u>148.453</u> | <u>115.837</u> |
| Total | <u>285.711</u> | <u>234.911</u> |

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, no existían créditos concedidos a clientes con duración indeterminada.

a)

Activos dudosos

Se incluyen en esta partida las inversiones crediticias, valores de renta fija y demás saldos deudores, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantías, cuyo reembolso sea problemático en razón de su morosidad (3 meses a partir del vencimiento) o por presentar dudas razonables sobre su reembolso total en el momento y forma previstos contractualmente.

Se dan inmediatamente de baja de esta cuenta las inversiones crediticias, valores de renta fija y demás saldos deudores, vencidos o no, cuyos titulares estén declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufran un deterioro notable e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres años desde su pase a dudosos, pudiendo ser este plazo de cuatro años o de seis en las operaciones hipotecarias sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados, plenamente cubiertos por la garantía, y siempre que ésta haya nacido con la financiación, cuando medien circunstancias objetivas que mejoren las expectativas de recuperación de los saldos.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

b) Fondo de insolvencias

El movimiento de la presente cuenta correspondiente a crédito sobre clientes, es el siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|--|-------------------------------|--------------|
| | 1999 | 1998 |
| Saldo inicial | 3.681 | 3.357 |
| Más: | | |
| Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio | 798 | 1.144 |
| Integración de Secciones de Crédito | 136 | 51 |
| Menos: | | |
| Fondos disponibles | (371) | (391) |
| Traspaso a fallidos | (336) | (257) |
| Fondos de insolvencias aplicados a Inmuebles adjudicados (Nota 11) | (125) | (223) |
| Saldo final | 3.783 | 3.681 |

Los activos en suspenso recuperados en los ejercicios 1999 y 1998 ascienden a 140 y 176 millones de pesetas, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del capítulo "Amortización y Provisiones para insolvencias, neto de fondos disponibles" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados directamente como fallidos (42 y 52 millones de pesetas en cada ejercicio).

Por otra parte, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" (véase Nota 17) del pasivo de los balances de situación adjuntos por importe de 106 y 62 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente.

8. Obligaciones y otros valores de renta fija

Integran la cartera de valores de renta fija las obligaciones u otros valores caracterizados por lo siguiente:

- Crear o reconocer una deuda, incluyendo los efectos negociables que hayan sido emitidos para su negociación entre un colectivo abierto de inversionistas.
- Devengar una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

- Tener establecido contractualmente un tipo fijo o definido por referencia a otros.
- Estar instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor. A excepción del Estado, en cuyo caso se clasifican en el epígrafe "Deudas del Estado".

Las rúbricas que componen este epígrafe, son las siguientes:

| | En millones de pesetas | |
|---|-------------------------------|--------------|
| | 1999 | 1998 |
| De emisión Pública | 727 | 2.145 |
| Otros emisores: | | |
| Entidades de crédito | 281 | 261 |
| Entidades de crédito no residentes | 376 | - |
| Otros emisores no residentes | 2.657 | 100 |
| Otros valores | 91 | - |
| Fondo de fluctuación | (33) | - |
| Fondo de insolvencias | (26) | - |
| Minusvalías de la cartera de renta fija | 32 | - |
| Total | 4.105 | 2.506 |

La totalidad de los saldos son en pesetas/euros.

El importe de los valores de renta fija que vencen el próximo ejercicio, es de 683 millones de pesetas, siendo de 2.068 millones de pesetas los valores que a 31 de diciembre de 1998 tenían su vencimiento en el ejercicio 1999.

El desglose de los títulos que componen este epígrafe, según su admisión o no a cotización, es el siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|---|-------------------------------|--------------|
| | 1999 | 1998 |
| Admitidos a cotización | 3.971 | 2.345 |
| - Títulos de emisión pública | 727 | 2.145 |
| - Entidades de crédito | 496 | 100 |
| - Títulos de otros emisores no residentes | 2.657 | 100 |
| - Otros valores | 91 | - |
| No admitidos a cotización | 161 | 161 |
| - Entidades de crédito | 161 | 161 |
| - Títulos de otros emisores residentes | - | - |
| - Títulos de otros emisores no residentes | - | - |
| Total | 4.132 | 2.506 |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

a) Clasificación de la cartera

| | <u>En millones de pesetas</u> | | |
|------------------------------------|-------------------------------|---------------------|---|
| | <u>1999</u> | <u>1998</u> | <u>Valor mercado 31/12/99 (*)</u> |
| Cartera de inversión ordinaria | 2.172 | 1.214 | 2.170 |
| Cartera de inversión a vencimiento | <u>1.960</u> | <u>1.292</u> | <u>1.929</u> |
| Total | <u>4.132</u> | <u>2.506</u> | <u>4.099</u> |

No se han producido traspasos entre carteras en el ejercicio 1999 y 1998.

(*) Para los títulos no admitidos a cotización se ha incluido como valor de mercado al 31 de diciembre de 1999 el precio de adquisición.

b) Movimiento de la cartera

| | <u>En millones de pesetas</u> | | | |
|------------------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| | <u>Saldo 1998</u> | <u>Entradas (1)</u> | <u>Salidas/ bajas (1)</u> | <u>Saldo 1999</u> |
| Obligaciones y otros | | | | |
| Valores de renta fija | <u>2.506</u> | <u>6.793</u> | <u>5.167</u> | <u>4.132</u> |

(1) Incluye las correcciones al precio de adquisición, conforme lo dispuesto en la Circular 6/1994, del Banco de España.

En el ejercicio 1998, los beneficios netos por ventas y amortizaciones de obligaciones y otros valores de renta fija han ascendido a 7 millones de pesetas, no habiéndose puesto de manifiesto en el ejercicio 1999.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

9. Acciones y otros títulos de renta variable

Se incluyen en este epígrafe las acciones y participaciones de sociedades en las que se posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa). El desglose del saldo de este epígrafe por sociedades es el siguiente:

| <u>Título</u> | <u>En millones de pesetas</u> | |
|--------------------------|-------------------------------|--------------|
| | <u>1999</u> | <u>1998</u> |
| Ruralrenta FondValencia | 10 | 10 |
| Ruraltesoro FondValencia | 354 | 500 |
| Caja Rural de Jaén | 137 | 137 |
| Caja Rural de Zamora | 110 | 110 |
| Agroaval S.G.R. | 4 | 4 |
| BK Dinero 96 FIAM | 3 | - |
| Rural Tours | 5 | 5 |
| Terra Mítica | 900 | 582 |
| Fondo de fluctuación | (9) | (9) |
| Total | 1.514 | 1.339 |

La totalidad de estos títulos están denominados en pesetas/euros, y son no cotizados.

De los saldos anteriores 247 millones de pesetas corresponden al valor bruto de las inversiones mantenidas en entidades de crédito al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

El movimiento del saldo de este epígrafe durante el ejercicio 1999, ha sido como sigue:

| | <u>En millones de pesetas</u> | | | |
|---|-------------------------------|---------------------------------------|---|-----------------------|
| | <u>Saldo 1998</u> | <u>Entradas/ Dotación (1)</u> | <u>Salidas/ Cancelación (2)</u> | <u>Saldo 1999</u> |
| Acciones y otros títulos de renta variable | 1.348 | 320 | (145) | 1.523 |
| Fondo de fluctuación de valores | (9) | - | - | (9) |
| Total | 1.339 | 320 | (145) | 1.514 |

(1) En el caso de Acciones y otros títulos de renta variable recoge las compras, y en el caso del Fondo de Fluctuación de Valores recoge las dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

- (2) En el caso de Acciones y otros títulos de renta variable recoge las ventas o amortizaciones, y en el caso del Fondo de Fluctuación de Valores recoge las cancelaciones por utilización en ventas, saneamientos y otros.

10. Participaciones

Se incluyen en este epígrafe las participaciones en el capital de otras sociedades que, sin constituir una unidad de decisión, mantienen con la Entidad una vinculación duradera, de acuerdo con la definición contenida en el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y con la Circular 4/1991 de Banco de España.

El detalle por sociedades es el siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|---|-------------------------------|---------------------|
| | 1999 | 1998 |
| En entidades de crédito: | | |
| Banco Cooperativo Español, S.A. | 681 | 681 |
| En otras entidades: | | |
| Seguros Generales Rural | 178 | 178 |
| SERVIRED | 3 | 3 |
| VISA Y S.E.M.P. | 2 | 2 |
| Rural Servicios Informáticos, S.C. | 412 | 654 |
| Valencia Fomento Empresarial S.C.R., S.A. | 4 | 4 |
| F.C. & M., S.A. | 71 | 71 |
| Espiga, Sociedad de Capital Riesgo | 100 | 100 |
| Otros | 1 | 1 |
| Fondo Social FCC-CV-SGR-CV | 4 | 4 |
| Coarval Carburants | 4 | - |
| Fondo de Fluctuación de Valores | <u>(268)</u> | <u>(24)</u> |
| Total | <u>1.192</u> | <u>1.674</u> |

La totalidad de estos títulos están denominados en pesetas/euros, y son no cotizados.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

El movimiento del saldo de este epígrafe durante el ejercicio 1999, ha sido como sigue:

| | En millones de pesetas | | |
|--|---------------------------------------|---|---------------------------------------|
| | Entradas/ Dotación (1) | Salidas/ Cancelación (2) | Saldo 1999 |
| Participaciones | 1.698 | 4 | (242) 1.460 |
| Fondo de fluctuación de Valores | (24) | (486) | 242 (268) |
| Total | <u>1.674</u> | <u>(482)</u> | <u>(-)</u> <u>1.192</u> |

- (1) En el caso de Participaciones recoge las compras, y en el caso del Fondo de Fluctuación de Valores recoge las dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio.
- (2) En el caso de Participaciones recoge las ventas o amortizaciones, y en el caso del Fondo de Fluctuación de Valores recoge las cancelaciones por utilización en ventas, saneamientos y otros.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la Entidad mantenía participaciones superiores al 5% del capital (o de los derechos de voto) en el Banco Cooperativo Español, S.A. por un importe de 681 millones de pesetas y una participación del 6,65%. Asimismo la Entidad mantiene una participación en Rural Servicios Informáticos, S.C. por un importe de 654 y 412 millones de pesetas al 31 de Diciembre de 1998 y al 31 de Diciembre de 1999 respectivamente, que representan una participación del 7,6%, en Seguros Generales Rural por un importe de 178 millones que representan una participación del 5,74% tanto en 1.999 como en 1.998, y en F.C.&M., S.A. por 71 millones tanto en 1.999 como en 1.998, representando una participación del 5,01% en 1.999 y del 5,20% en 1.998.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

11. Activos materiales

Las rúbricas que componen el saldo de este epígrafe y los movimientos del ejercicio son los siguientes:

| | En millones de pesetas | | | | | |
|--------------------------|---------------------------------|----------------------------|---|-------------------------------|---------------------------------------|---------------|
| | | | | Materialización F.E.P. | | |
| | Terrenos Y edificios | Otros Inmuebles | Mobiliario Instalaciones Y otros | Inmuebles | Mobiliario e Instalaciones | Total |
| COSTE | | | | | | |
| Saldo al 31.12.97 | 3.742 | 2.726 | 6.126 | 405 | 97 | 13.096 |
| Entradas | 3 | 539 | 866 | - | 5 | 1.413 |
| Salidas/bajas | (5) | (584) | (12) | - | - | (601) |
| Traspasos | 279 | (279) | (1) | - | 1 | - |
| Saldo al 31.12.98 | 4.019 | 2.402 | 6.979 | 405 | 103 | 13.908 |
| Entradas | 60 | 1.040 | 483 | 1 | 30 | 1.614 |
| Salidas/bajas | (6) | (1.068) | (644) | (10) | - | (1.728) |
| Traspasos | 2 | (203) | (105) | 215 | 91 | - |
| Saldo al 31.12.99 | 4.075 | 2.171 | 6.713 | 611 | 224 | 13.794 |
| AMORTIZACIONES | | | | | | |
| Saldo al 31.12.97 | 300 | - | 3.421 | 23 | 33 | 3.777 |
| Dotaciones | 68 | - | 612 | 7 | 13 | 700 |
| Salidas/bajas | (1) | - | (12) | - | - | (13) |
| Traspasos | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31.12.98 | 367 | - | 4.021 | 30 | 46 | 4.464 |
| Dotaciones | 70 | - | 674 | 8 | 23 | 775 |
| Salidas/bajas | - | - | (632) | - | - | (632) |
| Traspasos | (12) | - | (57) | 12 | 57 | - |
| Saldo al 31.12.99 | 425 | - | 4.006 | 50 | 126 | 4.607 |
| PROVISIONES | | | | | | |
| Saldo al 31.12.97 | | | 1.570 | | | 1.570 |
| Dotaciones | | | 247 | | | 247 |
| Salidas/bajas | | | (536) | | | (536) |
| Traspasos | | | 223 | | | 223 |
| Saldo al 31.12.98 | | | 1.504 | | | 1.504 |
| Entradas | | | 336 | | | 336 |
| Salidas/bajas | | | (716) | | | (716) |
| Traspasos | | | 265 | | | 265 |
| Saldo al 31.12.99 | | | 1.389 | | | 1.389 |
| INMOVILIZADO NETO | | | | | | |
| Saldo al 31.12.98 | 3.652 | 898 | 2.958 | 375 | 57 | 7.940 |
| Saldo al 31.12.99 | 3.650 | 782 | 2.702 | 561 | 98 | 7.798 |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

El detalle de los elementos del inmovilizado material de la Caja que al 31 de diciembre de 1999 y 1998 no se encuentran afectos directamente a la explotación, es el siguiente:

| | En millones de pesetas | | | |
|--|-------------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
| | 1999 | 1998 | Valor Contable | Amortización |
| Inmuebles no funcionales | 85 | 63 | - | - |
| Edificios adjudicados en pago de deudas | 711 | 914 | - | - |
| Terrenos adjudicados en pago de deudas | 135 | 107 | - | - |
| Adjudicados en pago de deudas en curso | - | 110 | - | - |
| Adjudicados en pago de deudas en trámite | 911 | 1.054 | - | - |
| Total | <u>1.842</u> | <u>2.248</u> | = | = |

Los fondos de saneamiento de activos afectos a estos elementos al 31 de diciembre de 1999 y 1998, ascienden a 1.389 y 1.504 millones de pesetas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, se encontraban totalmente amortizados diversos elementos del inmovilizado material, principalmente mobiliario, instalaciones y equipos de automoción, cuyos valores de activo ascendían a 1.214 y 1.739 millones de pesetas, respectivamente.

Actualización de balances

El 31 de diciembre de 1996, la Caja procedió a actualizar su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. Esta actualización se practicó aplicando el 100% de los coeficientes autorizados por el Real Decreto-Ley y aplicándose básicamente a terrenos y edificios e instalaciones en inmuebles propios (véase Nota 21).

Las cuentas de inmovilizado afectadas por la actualización amparada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y su efecto al 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

| | En millones de pesetas | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|---------------------|--------------------|
| | Incremento neto | Amortización | Efecto neto |
| | De Valor | Acumulada | |
| Inmuebles | 391 | (2) | 389 |
| Mobiliario, instalaciones y otros | 84 | (16) | 68 |
| Total | <u>475</u> | <u>(18)</u> | <u>457</u> |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

El efecto de la actualización sobre las amortizaciones y provisiones del ejercicio 1999 ha ascendido a 26 millones de pesetas.

El efecto que las actualizaciones anteriores a la de 1996 han tenido en las amortizaciones dotadas en los ejercicios 1999 y 1998, no es significativo.

El inmovilizado material afecto al F.E.P. no se acogió a la actualización de balances de 1996.

12. Otros activos

Las rúbricas que componen el saldo de este epígrafe son las siguientes:

| | En millones de pesetas | |
|--|-------------------------------|---------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Cheques a cargo de entidades de Crédito | 3.504 | 3.075 |
| Cámara de compensación | 1 | 4 |
| Ptdas. Pdtes. de Regularización por Operaciones de futuro de cobertura | 243 | 350 |
| H.P. Saldos fiscales recuperables | 115 | 179 |
| Otros conceptos | <u>83</u> | <u>33</u> |
| Total | <u>3.946</u> | <u>3.641</u> |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

13. Cuentas de periodificación

Las rúbricas que conforman este epígrafe del activo y del pasivo son las siguientes:

| | <u>En millones de pesetas</u> | |
|--|-------------------------------|--------------|
| | <u>1999</u> | <u>1998</u> |
| Activo | | |
| Devengos de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento: | | |
| - De Certificados del Banco de España | 17 | 32 |
| - De entidades de crédito | 17 | 122 |
| - De inversiones crediticias | 1.138 | 1.072 |
| - De la cartera de renta fija | 208 | 194 |
| Gastos pagados no devengados | 87 | 66 |
| Otras periodificaciones | 36 | 74 |
| Menos: | | |
| Productos devengados no vencidos de inversiones tomadas a descuento | (121) | (53) |
| Total | <u>1.382</u> | <u>1.507</u> |
| Pasivo | | |
| Productos no devengados de operaciones tomadas a descuento: | | |
| - De Letras del Tesoro | | |
| - De otras inversiones | 391 | 225 |
| Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento: | | |
| - De entidades de crédito | 26 | 32 |
| - De acreedores, Administraciones Públicas | 8 | 5 |
| - De acreedores, otros sectores residentes | 1.341 | 1.876 |
| - De cesión temporal de activos, sector residente | | 8 |
| - De acreedores, no residentes | 13 | 21 |
| - Otros | 31 | 18 |
| Gastos devengados no vencidos | 680 | 533 |
| Otras periodificaciones | 418 | 323 |
| Menos: | | |
| Productos devengados no vencidos de inversiones tomadas a descuento | (121) | (53) |
| Total | <u>2.787</u> | <u>2.988</u> |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

14. Entidades de crédito (pasivo)

La composición de este epígrafe, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones se detalla como sigue:

| | En millones de pesetas | |
|--------------------------------|-------------------------------|---------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Por moneda: | | |
| En pesetas/euros | 7.806 | 5.860 |
| En moneda extranjera | <u>314</u> | <u>838</u> |
| Total | <u>8.120</u> | <u>6.698</u> |
| Por naturaleza: | | |
| A la vista: | 2.011 | 3.386 |
| Cuentas mutuas | - | 18 |
| Otras cuentas | 2.011 | 3.368 |
| A plazo o con preaviso: | 6.109 | 3.312 |
| Cuentas a plazo | 5.901 | 3.089 |
| Otras cuentas | <u>208</u> | <u>223</u> |
| Total | <u>8.120</u> | <u>6.698</u> |

La composición del saldo de las cuentas "A plazo o con preaviso", según su plazo residual, para los ejercicios 1999 y 1998, es la siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|-----------------------|-------------------------------|---------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Hasta 3 meses | 3.890 | 1.440 |
| Entre 3 meses y 1 año | 260 | 228 |
| Entre 1 año y 5 años | 1.904 | 1.516 |
| Más de 5 años | <u>55</u> | <u>128</u> |
| Total | <u>6.109</u> | <u>3.312</u> |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

El tipo de interés medio de estas cuenta en 1999 ha sido el 3,5% (4,7% en 1998).

15. Débitos a clientes

La composición del saldo de esta cuenta, atendiendo a la moneda de contratación y al sector, es la siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|------------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Por moneda: | | |
| En pesetas/euros | 277.685 | 262.300 |
| En moneda extranjera | <u>285</u> | <u>197</u> |
| Total | <u>277.970</u> | <u>262.497</u> |
| Por sectores: | | |
| Administraciones Públicas | 1.915 | 1.761 |
| Otros sectores residentes | 274.052 | 258.774 |
| - Cuentas corrientes | 41.454 | 35.052 |
| - Cuentas de ahorro | 77.309 | 63.650 |
| - Imposiciones a plazo | 155.289 | 153.772 |
| - Cesión temporal de activos | - | 6.300 |
| No residentes | <u>2.003</u> | <u>1.962</u> |
| Total | <u>277.970</u> | <u>262.497</u> |

La composición del saldo de los depósitos a plazo, según su plazo residual, es la siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Hasta 3 meses | 81.586 | 93.586 |
| Más de 3 meses a 1 año | 43.639 | 46.274 |
| Más de 1 año a 5 años | <u>31.667</u> | <u>22.305</u> |
| Total | <u>156.892</u> | <u>162.165</u> |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

El coste medio anual de las cuentas acreedoras, en porcentaje, es el siguiente:

| | % | |
|----------------------|-------------|-------------|
| | <u>1999</u> | <u>1998</u> |
| Cuentas corrientes | 1,0 | 1,7 |
| Cuentas de ahorro | 0,2 | 0,9 |
| Imposiciones a plazo | 2,8 | 4,2 |
| Cuentas especiales | 0,9 | 2,2 |

16. Otros pasivos

La composición del saldo de esta cuenta es la siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|---|------------------------|---------------------|
| | <u>1999</u> | <u>1998</u> |
| Obligaciones a pagar | 221 | 81 |
| Operaciones en camino | 3 | 5 |
| Fondo de Educación y Promoción (neto de gastos de mantenimiento) | 740 | 738 |
| Partidas a regularizar por operaciones de futuro | 103 | 8 |
| Impuesto sobre beneficios diferido | 66 | 78 |
| Otros conceptos | 38 | 26 |
| Cámara de Compensación | 365 | 459 |
| Cuentas de Recaudación | 2.177 | 1.576 |
| Cuentas especiales | 42 | 64 |
| Bloqueo de Beneficios | 766 | 690 |
| Total | <u>4.521</u> | <u>3.725</u> |

Fondo de Educación y Promoción

El saldo del Fondo de Educación y Promoción consignado en este epígrafe, representa la financiación de las inversiones realizadas en inmuebles afectos al mismo, minorada por los gastos netos de mantenimiento.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

El Fondo de Educación y Promoción tiene como finalidad la formación y educación de los socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, en materia laboral o en las específicas de la actividad societaria desarrollada por la Caja y demás actividades cooperativas, la difusión del cooperativismo, la promoción de las relaciones intercooperativas y la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental.

Este fondo se nutre básicamente de la distribución del excedente disponible del ejercicio, del que, una vez cumplidas las obligaciones que eventualmente puedan derivarse de la cobertura del capital social mínimo estatutario, del necesario cumplimiento de los recursos propios mínimos o del coeficiente de solvencia, un 10 por ciento deberá destinarse al Fondo de Educación y Promoción, y deberá materializarse en bienes de activo claramente determinados. Hasta el momento de su inversión, sus recursos se conservarán en efectivo o materializados en bienes de fácil liquidez (véase Nota 11).

El movimiento del mencionado Fondo en los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

| | <u>En millones de pesetas</u> | |
|---|-------------------------------|-------------------|
| | <u>1999</u> | <u>1998</u> |
| Saldo inicial | 738 | 668 |
| Distribución de resultados | 256 | 229 |
| Gastos netos de mantenimiento del ejercicio | (240) | (161) |
| Otros | (14) | 2 |
| Saldo final | <u>740</u> | <u>738</u> |

La aplicación por líneas de actuación de los 240 y 161 millones de pesetas de gastos netos de los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente reflejados en el cuadro que precede ha sido la siguiente:

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

| | <u>En millones de pesetas</u> | |
|---|-------------------------------|-------------|
| | <u>1999</u> | <u>1998</u> |
| Centro de formación y ensayo | 5 | 10 |
| Cuotas de asociaciones | 17 | 14 |
| Formación y Promoción: | | |
| - Formación de los socios | 8 | 11 |
| - Formación del personal | 43 | 32 |
| - Promoción | 113 | 84 |
| Convenios con cooperativas con sección de crédito | 27 | 4 |
| Otras gastos de mantenimiento del inmovilizado | 30 | 15 |
| Menos: | | |
| Otros ingresos | - | - |
| Rendimientos de la liquidez del fondo | (3) | (9) |
| Total | 240 | 161 |

En el ejercicio 1999 el Fondo de Educación y Promoción ha contado con unos recursos económicos de 469 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 24% en relación con la dotación presupuestaria del ejercicio anterior.

En cuanto a las actividades del Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.) se han ajustado a las líneas básicas de aplicación aprobadas en la última asamblea, destacando las siguientes: la investigación y divulgación, mediante encuentros y publicaciones, de los resultados de las experiencias desarrolladas en materia agraria; el asesoramiento a los socios, especialmente a los vinculados al sector agrario, individualmente o a nivel asociativo; una nueva edición de los Premios de Investigación; la publicación de la revista de comunicación interna "Entre Amigos"; los programas de formación continuada de los socios y empleados y las conferencias y actos culturales para los clientes en general, destacando la constante actualización de los procedimientos e instrumentos formativos y la utilización de las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías. También hay que resaltar la colaboración o patrocinio de congresos en materia financiera y cooperativa y de programas de fomento de la cooperación, la solidaridad, la responsabilidad por la conservación y la mejora del medio ambiente o de asesoramiento a estudiantes universitarios con alguna discapacidad, algunos de ellos enmarcados en el convenio que origina el patrocinio oficial de las distintas campañas de difusión de los Cinc Segles de la Universitat de València.

CAJA RURAL VALENCIA**MEMORIA****RECURSOS:**

Los recursos económicos ascendieron a 469 millones de ptas., su origen fueron los beneficios del ejercicio de 1.998 en cuantía de 256 millones y el superávit del propio F.E.P. en el mismo año, por importe de 213 millones.

INVERSIONES:

La aplicación de los fondos con destino al inmovilizado ascendió a 256 millones de pesetas, en el Centro de Formación el saldo nos indica que se ha producido una desinversión como resultado de la venta en el ejercicio de la finca "Casa Mosca", ubicada en la aldea de Roma perteneciente al término municipal de Requena, consecuencia de la venta se contabilizó en la rúbrica "Centro de Formación" el 30/9/99, un beneficio de 3 millones de pesetas. En el Edificio Mozart de nuestra Sede Social, se presupuestó una inversión por incorporación al patrimonio del F.E.P. del Salón de Actos y las Aulas de Formación, situadas en la planta baja del mencionado edificio, inversión que ha supuesto 267 millones de pesetas. Además, se ha habilitado y puesto en funcionamiento en los locales propiedad del F.E.P., situados en la primera planta de la sede social, la segunda aula multimedia destinada a la formación.

Los recursos destinados al mantenimiento del F.E.P. ascendieron a 240 millones de pesetas y se han distribuido como se indica a continuación:

. En el Centro de Formación se han contabilizado los gastos correspondientes a las amortizaciones de su inmovilizado, las tasas municipales satisfechas y los beneficios producidos por la mencionada venta de la finca de Requena. En total se han dispuesto un total de 5, de los 10 millones de pesetas presupuestados.

. En la rúbrica de Formación y Promoción se han contabilizado un total de 164 millones; si procedemos a analizar su desglose, debemos destacar que corresponden a la Promoción: los fondos transferidos a la Fundación, los satisfechos por la firma del importante convenio de colaboración con la Universidad de Valencia (22'5 millones de pesetas), los producidos por la edición y publicación

CAJA RURAL VALENCIA**MEMORIA**

de la revista institucional y los correspondientes al resto de actividades promocionales realizadas en consonancia con la finalidad del F.E.P.

. La Formación de los socios y del personal ha supuesto nuevamente una parte fundamental del presupuesto de gastos, destinándose un total de 61 millones entre las dos partidas, en este sentido no podemos olvidar la obtención de 10 millones de pesetas de subvención de la Fundación para la Formación Continua (FORCEM) que han permitido compensar, en parte, el gran esfuerzo inversor en concepto de formación que nuestra entidad viene realizando.

. Las cuotas satisfechas durante el ejercicio a la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, la Asociación Española de Cajas Rurales y la Unión de Cooperativas de Crédito de la Provincia de Valencia para su aportación a la Federación de Cajas Rurales Cooperativas de Crédito Valencianas han ascendido a 17 millones de pesetas.

. Se han contabilizado los ingresos producidos por la retribución derivada de la existencia de liquidez en el F.E.P. En 1.999 los ingresos por este concepto han ascendido a 3 millones de pesetas.

. Los gastos por amortización de los elementos del inmovilizado, la administración y el mantenimiento de los locales afectos al Fondo de Educación y Promoción, donde se encuentran el Servicio de Asesoría de la Fundación, las aulas de informática, el Salón de Actos y las aulas de formación, se han visto incrementados en el ejercicio, por la incorporación también al patrimonio del F.E.P., de los mencionados locales de la sede social ubicados en la planta baja, destinados a formación.

. Con motivo de los convenios suscritos con Cooperativas con Sección de Crédito, la dotación presupuestaria en el Fondo de Educación y Promoción para cubrir las actividades que gestionan dichas cooperativas, ha ascendido a 27 millones y su detalle se puede observar a continuación:

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

. En cumplimiento de los objetivos previstos, se han aportado a terceros un total de 154.524.929 pesetas con el detalle que figura a continuación:

| Entidad | Importe (pesetas) |
|--|----------------------------|
| FUNDACION CULTURAL Y DE PROMOCION SOCIAL CAJA RURAL VALENCIA | 84.541.796 |
| FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA | 22.500.000 |
| ASOCIACION ESPAÑOLA DE CAJA RURALES | 9.704.042 |
| UNION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CREDITO | 4.199.352 |
| COOPERATIVA DE BOLBAITE | 3.598.792 |
| UNION DE COOPERATIVAS DE CREDITO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA | 3.552.158 |
| COOPERATIVA DE PICASSENT | 3.464.406 |
| COOPERATIVA DE BENAGUASIL | 3.082.282 |
| COOPERATIVA DE VILLANUEVA DE CASTELLON | 2.841.071 |
| COOPERATIVA DE ALMUSSAFES | 2.742.176 |
| COOPERATIVA DE BICORP | 2.354.585 |
| COOPERATIVA DE QUATRETONDA | 2.350.793 |
| COOPERATIVA DE SUECA | 1.907.326 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD-EMPRESA ADEIT | 1.800.000 |
| COOPERATIVA DE CATADAU | 1.563.156 |
| COOPERATIVA DE NAVARRES | 1.501.605 |
| GRUPO DE ACCION COMARCAL "LA SERRANIA RINCON DE ADEMUS" | 1.000.000 |
| COOPERATIVA DE LLUTXENT | 640.825 |
| COOPERATIVA DE LA POBLA DEL DUC | 603.536 |
| PROMOCION AGROALIMENTARIA DE CALIDAD COMUNIDAD VALENCIANA | 150.000 |
| COOPERATIVA DE CASTELLO DE RUGAT | 120.426 |
| COOPERATIVA DE ALFARP | 110.866 |
| "LA SALUT" COOPERATIVA VALENCIANA | 100.000 |
| COOPERATIVA DE ALCASSER | 95.736 |
| | 154.524.929 |

CAJA RURAL VALENCIA**MEMORIA**

Al haberse producido un déficit de 28 millones en relación con el presupuesto disponible de 469 millones, ha sido necesario disponer del fondo de amortizaciones para poder hacer frente a los pagos del F.E.P., ello implicará que en el presupuesto del ejercicio 2.000 partamos de una situación en la que se descontará esa misma cuantía, recuperándose lo dispuesto en exceso en el ejercicio 1.999.

Bloqueo de Beneficios

El saldo del epígrafe "Bloqueo de Beneficios" al 31 de Diciembre de 1999 y 1998, por importe de 766 y 690 millones de pesetas, corresponde a beneficios derivados de la venta de inmovilizado con financiación propia (véase nota 3.a).

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

17. Provisiones para riesgos y cargas

Se incluyen en este epígrafe los fondos creados para prevenir pagos o cargas contingentes con carácter específico, y aquellos que sirven de cobertura para riesgos generales (fondos genéricos). Los fondos creados para la corrección de la valoración de activos individuales o masas de activos determinadas se restan directamente del valor de los activos afectados.

Las partidas que componen este epígrafe son:

| | En millones de pesetas | |
|--------------------------------------|-------------------------------|---------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Fondo de pensionistas: | | |
| - Fondo de pensiones | 790 | 647 |
| - Fondo para premios a la dedicación | 122 | 102 |
| Otras provisiones: | | |
| -Fondo de insolvencias | 106 | 62 |
| - Otros fondos específicos | <u>574</u> | <u>397</u> |
| Total | <u>1.592</u> | <u>1.208</u> |

Fondo de pensionistas

Según se comenta en la nota 3.e) la Entidad debe completar determinadas prestaciones de la Seguridad Social a sus empleados, bajo determinadas circunstancias, así como, cumplir con lo establecido en el XVI convenio colectivo para las sociedades cooperativas para el personal que se jubile con una antigüedad igual o superior a 20 años.

El movimiento del fondo de pensionistas, ha sido el siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| | 1999 | 1998 |
| <u>Fondo de pensiones:</u> | | |
| Saldo inicial | 647 | 487 |
| Dotaciones del ejercicio | 147 | 162 |
| Utilizaciones del ejercicio | <u>(4)</u> | <u>(2)</u> |
| Saldo final | <u>790</u> | <u>647</u> |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

| | En millones de pesetas | |
|--|-------------------------------|-------------|
| | 1999 | 1998 |
| Fondo para premios a la dedicación: | | |
| Saldo inicial | 102 | 95 |
| Dotaciones del ejercicio | 21 | 7 |
| Utilizaciones del ejercicio | (1) | — |
| Saldo final | 122 | 102 |

Otras provisiones

El movimiento de las rúbricas que componen el saldo de Otras provisiones es:

| | En millones de pesetas | |
|------------------------------|-------------------------------|-------------|
| | 1999 | 1998 |
| Fondo de insolvenias: | | |
| Saldo inicial | 62 | 46 |
| Dotaciones del ejercicio | 44 | 16 |
| Saldo final | 106 | 62 |

| | En millones de pesetas | |
|----------------------------------|-------------------------------|-------------|
| | 1999 | 1998 |
| Otros fondos específicos: | | |
| Saldo inicial | 397 | 533 |
| Dotaciones del ejercicio | 183 | 86 |
| Utilizaciones del ejercicio | (12) | (219) |
| Fondos disponibles | - | (3) |
| Otros | 6 | — |
| Saldo final | 574 | 397 |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

18. Beneficios del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente disponible del ejercicio 1999 se efectuará de acuerdo con los estatutos de la Entidad adaptados a la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito, modificada parcialmente por la Ley 20/1990 sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, y su posterior desarrollo en el R.D. 84/1993 por el que se aprueba el reglamento de la citada Ley de Cooperativas de Crédito.

Dicha propuesta se someterá a la aprobación de la Asamblea General de socios, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Entidad, en los cuales se establecen unas dotaciones mínimas al Fondo de Reserva Obligatorio del 80%, al Fondo de Educación y Promoción del 10%, y a Reservas Voluntarias del 5% por ser el importe susceptible de ser destinado a retornos cooperativos inferior al 2% de los recursos propios.

En cumplimiento del artículo 48 de la Ley de Cooperativas los resultados antes de incorporar los intereses de aportaciones al Capital Social han sido de 2.897 millones de pesetas y de 2.879 millones de pesetas después de incorporar los mismos.

La base propuesta de reparto para 1999 y la aprobada para el ejercicio 1998 son las siguientes:

| | En millones de pesetas | |
|---|-------------------------------|--------------|
| | 1999 | 1998 |
| Bases de reparto | | |
| Beneficio del ejercicio neto de impuestos | 2.897 | 2.449 |
| Intereses de aportaciones | (18) | (18) |
| Total | 2.879 | 2.431 |
| Distribución | | |
| A Fondo de Reserva Obligatorio | 2.424 | 2.047 |
| A Fondo de Educación y Promoción | 303 | 256 |
| A Fondo de Reserva Voluntario | 152 | 128 |
| Total | 2.879 | 2.431 |

19. Pasivos subordinados

El saldo de este apartado del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998, corresponde al importe de los depósitos irregulares de duración indeterminada con cláusula de subordinación, suscritos por las Cooperativas Agrícolas que han realizado una cesión temporal de activos y pasivos a la Entidad (véase Nota 2). Estos depósitos deben

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

mantenerse por las Cooperativas al menos durante diez años desde la constitución del depósito inicial, devengando un interés calculado en forma similar a la establecida para la retribución de las aportaciones al capital social (véase Nota 20.d).

20. Capital suscrito

El movimiento de la cuenta capital suscrito se detalla como sigue:

| | En millones de pesetas | |
|----------------------|-------------------------------|--------------|
| | 1999 | 1998 |
| Saldo inicial | 1.540 | 1.495 |
| Altas | 196 | 205 |
| Bajas | <u>(98)</u> | <u>(160)</u> |
| Saldo final | 1.638 | 1.540 |

Tal como se indica en el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, y en los Estatutos de la Entidad, el capital social estará integrado por las aportaciones efectuadas en tal concepto por los socios, que cumplan las condiciones legalmente establecidas.

Los Estatutos de la Entidad, modificados con fecha 29 de febrero de 1996, contemplan, entre otros, los siguientes aspectos en relación con su capital social:

- a) El capital social obligatorio de la Entidad, que tendrá carácter variable, se fija en un mínimo de 1.000 millones de pesetas.
- b) El valor nominal de los títulos que acreditan las aportaciones al capital social será de diez mil pesetas. Cada persona física deberá poseer como mínimo un título de aportación. Sin embargo, si se trata de una persona jurídica, el número mínimo de títulos a poseer será de dos.
- c) El importe total de las aportaciones de cada socio no podrá exceder del 2,5 por ciento del capital social.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

- d) Respecto a los intereses a pagar a los socios, condicionados a la existencia de resultados netos suficientes para satisfacerlos, se adoptó el acuerdo por la Asamblea General celebrada el 26 de Febrero de 1999 de continuar remunerando únicamente aquellas aportaciones que superan el mínimo obligatorio, atendiendo al número de aportaciones de las que, día a día, es titular el socio, devengando las citadas aportaciones que superan el mínimo un interés que será una referencia y para aquellas aportaciones que suponen un exceso superior a 5 millones de pesetas, el resultado igual al valor de aplicar un margen positivo del 25% sobre dicha referencia, sin que el tipo resultante para ninguno de los tramos exceda del interés legal del dinero, incrementado en 3 puntos. Dicha referencia es la media simple de los tipos de interés vigentes en cada trimestre a efectos de calificar tributariamente como de rendimiento explícito a los valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios, correspondiente a activos financieros con plazo igual o inferior a 4 años. Los intereses se devengan en función del período de tiempo en que el socio es titular de las aportaciones, los intereses son percibidos, en su caso, por el socio que cada día ha sido titular de las mismas y atendiendo al número total de aportaciones que posea el socio en cada uno de los citados días.

La composición al 31 de diciembre de 1999 y 1998 de los socios y desembolsos realizados sobre las aportaciones, es la siguiente:

| | <u>Socios</u> | <u>Millones de pesetas</u> |
|------------------|-----------------------|--------------------------------|
| 1999 | | |
| Personas físicas | 102.084 | 1.361 |
| Cooperativas | 274 | 243 |
| Otras entidades | <u>861</u> | <u>34</u> |
| | <u>103.219</u> | <u>1.638</u> |
| 1998 | | |
| Personas físicas | 96.081 | 1.313 |
| Cooperativas | 262 | 207 |
| Otras entidades | <u>415</u> | <u>20</u> |
| | <u>96.758</u> | <u>1.540</u> |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, las aportaciones, totalmente suscritas y desembolsadas, están representadas por títulos múltiples y su estructura es la siguiente:

| <u>Importe de la participación</u> | 1999 | | 1998 | |
|------------------------------------|-----------------------|--------------------------------|----------------------|--------------------------------|
| | <u>Socios</u> | <u>Millones De pesetas</u> | <u>Socios</u> | <u>Millones De pesetas</u> |
| 10 mil pesetas (una aportación) | 100.674 | 1.007 | 94.670 | 947 |
| De 10 a 100 mil pesetas | 1.831 | 61 | 1.346 | 49 |
| De 100 mil a 1 millón de pesetas | 597 | 235 | 626 | 241 |
| Más de 1 millón de pesetas | 117 | 335 | 116 | 303 |
| | <u>103.219</u> | <u>1.638</u> | <u>96.758</u> | <u>1.540</u> |

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, las entidades de crédito que participaban en el capital de la Entidad eran las siguientes:

| | % participación | |
|---------------------------------|------------------------|-------------|
| | 1999 | 1998 |
| Caja Rural de Cheste | 0,033 | 0,033 |
| Caixa Rural de Turís | 0,033 | 0,033 |
| Caixa Rural de L'Alcudia | 0,033 | 0,033 |
| Caja Rural de Algemesí | 0,033 | 0,033 |
| Caja Rural de Albal | 0,033 | 0,033 |
| Caja Rural de Torrent | 0,033 | 0,033 |
| Caja Rural de Villar | 0,033 | 0,033 |
| Caja Rural Casinense | 0,033 | 0,033 |
| Caja Rural de Alginet | 0,033 | 0,033 |
| Banco Cooperativo Español, S.A. | 0,003 | 0,003 |
| Caja Rural Albalat del Sorells | 0,033 | - |

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, no existe ningún socio, persona física o jurídica, que posea un 1% ó más del capital de la Entidad.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

21. Reservas

El movimiento de los distintos epígrafes de la cuenta "Reservas" y "Reservas de Revalorización" durante el ejercicio 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

| | Millones de Pesetas | | |
|----------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| | 1999 | | |
| | Fondo de Reserva Obligatorio | Reservas Voluntarias | Reservas de Revalorización |
| Saldo inicial | 14.245 | 435 | 519 |
| Regularizaciones | - | - | - |
| Distribución de resultados | <u>2.047</u> | <u>128</u> | - |
| Saldo final | <u>16.292</u> | <u>563</u> | <u>519</u> |

| | Millones de Pesetas | | |
|----------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| | 1998 | | |
| | Fondo de Reserva Obligatorio | Reservas Voluntarias | Reservas de Revalorización |
| Saldo inicial | 12.412 | 321 | 519 |
| Regularizaciones | - | - | - |
| Distribución de resultados | <u>1.833</u> | <u>114</u> | - |
| Saldo final | <u>14.245</u> | <u>435</u> | <u>519</u> |

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene el carácter de no distribuible, y está destinado a la consolidación y garantía de la Entidad.

La Entidad, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos, deberá destinar al Fondo de Reserva Obligatorio como mínimo el 80 por ciento del excedente disponible del ejercicio, en caso de que exista, una vez cumplidas las obligaciones que eventualmente puedan derivar de la cobertura del capital social mínimo estatutario, del necesario cumplimiento de los recursos propios mínimos o del coeficiente de solvencia.

CAJA RURAL VALENCIA**MEMORIA**

La Ley 13/1992, del 1 de junio, que se desarrolla con el R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre, la Orden de 30 de diciembre de 1992, así como las Circulares 5/1993 y 12/1993, de Banco de España, contienen la normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. En dicho cumplimiento entran a ponderar para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos, entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de tipo de cambio y los límites en el inmovilizado material y a la concentración de riesgos, fijándose en el 8% los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 los recursos netos computables de la Entidad exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley en 1.757 y 2.593 millones de pesetas, respectivamente.

Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996

Durante el ejercicio 1997 la Agencia Tributaria comprobó el saldo de la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio" habiendo estimado procedente la minoración de la misma, así como la devolución de parte del gravamen único del 3% ingresado en su día por la Entidad, por importes de 123 y 3 millones de pesetas, respectivamente, efectos que fueron registrados por la Entidad durante el ejercicio 1997.

A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar, en su caso, los resultados contables negativos y/o ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, con las limitaciones que se indican en el párrafo siguiente, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

La Entidad debe dar cumplimiento también a lo establecido en el artículo 49 de la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, en cuanto al destino del saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", lo que exige que, cuando el mismo sea disponible, un mínimo del 50 por 100 sea destinado al Fondo de Reserva Obligatorio por exigirlo la normativa vigente al

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

tiempo de realizar la actualización y el resto en la forma que acuerde la Asamblea General. La Asamblea General celebrada el 28 de febrero de 1997 acordó destinar a reservas la totalidad del saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio" en el momento que dicho destino no implique incumplimiento de las normas fiscales y cooperativas entonces vigentes y, hasta el límite admitido, a reservas de libre disposición que se recogen en el fondo de reserva voluntario.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

22. Cuentas de orden

Pasivos contingentes

En este epígrafe se incluyen aquellas partidas mediante las cuales la Caja garantiza obligaciones de terceros. Las rúbricas que contienen este epígrafe, son las siguientes:

| | En millones de pesetas | |
|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Pasivos contingentes | 40.940 | 45.973 |
| Fianzas, avales y cauciones prestadas | 9.515 | 5.825 |
| Otros pasivos contingentes | 31.425 | 40.148 |
| Compromisos | 30.291 | 26.177 |
| Disponibles por terceros | 30.267 | 26.116 |
| Otros compromisos | 24 | 61 |
| Total cuentas de orden | 71.231 | 72.150 |

Por otra parte, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el detalle de las operaciones de futuro instrumentadas para cubrir fluctuaciones de tipo de cambio, así como otras operaciones de futuro y otros instrumentos derivados, es el siguiente:

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

| | Millones de Pesetas | |
|---|----------------------------|----------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Compra de divisas contra pesetas | - | 489 |
| Venta de divisas contra pesetas | - | 489 |
| Compra de divisas contra euros | 141 | - |
| Venta de divisas contra euros | 137 | - |
| Operaciones de futuros financieros sobre valores y tipos de interés | 171 | 153 |
| Opciones emitidas de cobertura de tipos de interés en operaciones pasivas | 7.000 | - |
| Swaps de cobertura de tipos de interés en operaciones pasivas | <u>19.300</u> | <u>12.864</u> |
| | <u>26.749</u> | <u>13.995</u> |

Con fecha 11 de febrero de 1994 el Banco de España aprobó el acuerdo formal suscrito entre el Banco Cooperativo Español, S.A. y las cajas rurales accionistas referente a la cesión de fondos de las cooperativas para su canalización al mercado interbancario, con objeto de que los fondos cedidos así como los depósitos que el Banco Cooperativo Español, S.A. realice para su colocación en dicho mercado queden exentos de los límites a la concentración de riesgos establecidos en el Artículo 30 del R.D. 1.343/1992, de 6 de noviembre.

De acuerdo con la resolución de Banco de España, las cooperativas de crédito deben asumir que tienen contraído un riesgo de garantía por la parte proporcional que les corresponde en todos y cada uno de los depósitos del banco en el mercado interbancario, lo que habrán de tener en cuenta para que, conjuntamente con las posiciones directas que pudieran mantener con cualquiera de los tomadores, no se excedan los límites fijados en el citado artículo 30 del R.D. 1.343/1992. Asimismo, la expresada garantía debe contabilizarse en cuentas de orden y, a efectos del cálculo del coeficiente de solvencia, se computará solamente la cantidad que resulte mayor entre el saldo de fondos cedidos al Banco Cooperativo Español, S.A. y la garantía prestada.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 los riesgos de garantía que le corresponden a la Entidad por los depósitos del Banco Cooperativo Español, S.A. en el mercado interbancario ascienden a 30.751 y 39.971 millones de pesetas, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe "Otros pasivos contingentes" del detalle anterior.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

23. Situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación entre el beneficio de los ejercicios 1999 y 1998 con la base imponible del impuesto sobre sociedades, es la siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|---|-------------------------------|--------------|
| | 1999 | 1998 |
| Beneficio del ejercicio | 2.897 | 2.449 |
| Impuesto sobre sociedades | <u>872</u> | <u>622</u> |
| Beneficio antes de impuestos | 3.769 | 3.071 |
| Aumentos (Disminuciones) por diferencias permanentes: | | |
| - Bonificación 50 % del beneficio destinado al Fondo de Reserva Obligatorio | (1.212) | (1.023) |
| - Intereses de aportaciones | (18) | (18) |
| - Dotación al Fondo de Educación y Promoción | (303) | (256) |
| - Otros aumentos | 1.658 | 1.089 |
| - Otras disminuciones | <u>(876)</u> | <u>(624)</u> |
| Diferencias permanentes netas | (751) | (832) |
| Aumentos (Disminuciones) por diferencias temporales: | | |
| - Libertad de amortización | 32 | 42 |
| - Otros aumentos | - | - |
| - Otras disminuciones | <u>(75)</u> | <u>(71)</u> |
| Diferencias temporales netas | (43) | (29) |
| Base imponible (resultado fiscal) | 2.975 | 2.210 |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

El desglose del impuesto devengado sobre beneficios en proporción de los resultados cooperativos y extracooperativos es el siguiente:

| | En millones de pesetas | | | |
|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| | 1999 | | 1998 | |
| | Base Imponible | Impuesto Devengado | Base Imponible | Impuesto Devengado |
| Resultados cooperativos | 2.107 | 567 | 1.551 | 397 |
| Resultados Extracooperativos | <u>868</u> | <u>305</u> | <u>659</u> | <u>225</u> |
| | <u>2.975</u> | <u>872</u> | <u>2.210</u> | <u>622</u> |

Las diferencias entre la carga fiscal imputada al ejercicio y la carga fiscal ya pagada o que se habrá de pagar en ejercicios posteriores, registradas en las cuentas "Impuesto sobre beneficios anticipado" e "Impuesto sobre beneficios diferido", en los ejercicios 1999 y 1998 se han originado como consecuencia de las siguientes diferencias temporales:

| | 1999 (en millones de pesetas) | | | |
|---|--------------------------------------|--------------------|---------------------------|-------------------|
| | Impuesto anticipado | | Impuesto diferido | |
| | Efecto Importe | Impositivo | Efecto Importe | Impositivo |
| Con origen en el ejercicio 1999: | | | | |
| Excesos de amortizaciones | 3 | 1 | | |
| Plusvalías monetarias | | | (5) | (2) |
| Con origen en ejercicios Anteriores: | | | | |
| Libertad amortización R.D. | | | | |
| Ley 7/94 y R.D. Ley 2/95 | | | 29 | 8 |
| Gastos no deducibles | | | | |
| Recuperables en ejercicios futuros fiscales | <u>(70)</u> | <u>(19)</u> | - | - |
| | <u>(67)</u> | <u>(18)</u> | <u>24</u> | <u>6</u> |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

| | 1998 (en millones de pesetas) | | | |
|---|--------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|
| | Impuesto anticipado | | Impuesto diferido | |
| | <u>Importe</u> | <u>Efecto</u> <u>Impositivo</u> | <u>Importe</u> | <u>Efecto</u> <u>Impositivo</u> |
| Con origen en el ejercicio 1998: | | | | |
| Excesos de amortizaciones | 11 | 3 | | |
| Con origen en ejercicios Anteriores: | | | | |
| Libertad amortización R.D. Ley 7/94 y R.D. Ley 2/95 | | | 31 | 9 |
| Gastos no deducibles | | | | |
| Recuperables en ejercicios futuros fiscales | (71) | (20) | - | - |
| | <u>(60)</u> | <u>(17)</u> | <u>31</u> | <u>9</u> |

Al 31 de diciembre de 1993, la Entidad se acogió a los beneficios fiscales establecidos por el Real Decreto Ley 3/1993, de 26 de febrero, en relación con la amortización de activos fijos nuevos adquiridos a partir del 3 de marzo de 1993, aplicando el coeficiente corrector de 1,5 a las amortizaciones que resultan de considerar la vida útil estimada para dichos elementos.

No se han aplicado incentivos fiscales (deducción por inversiones) durante el ejercicio, ni quedan pendientes de deducir de ejercicios anteriores.

El 16 de octubre de 1997 la Administración Tributaria levantó actas de inspección correspondientes a todos los impuestos que le son de aplicación a la Entidad para el período 1991 a 1994, por lo que permanecen abiertos a inspección para todos los impuestos los ejercicios 1996 a 1999, a excepción del Impuesto sobre sociedades para los ejercicios 1995 a 1998. La Administración Tributaria propuso una liquidación a la entidad de 250 millones de pesetas, de las cuales, 113 millones de pesetas fueron recurridas ante la propia Administración, pendiente de resolver. De estos importes la Entidad registró en el ejercicio 1997 con cargo a los epígrafes "Intereses y cargas asimiladas" y "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias, 94 millones de pesetas en concepto de sanciones e intereses de demora, habiéndose considerado por el inspector jefe improcedente en fecha 3 de febrero de 1998 la sanción impuesta por 14 millones de pesetas. El importe correspondiente a la cuota se registró en el ejercicio 1997 como "Impuestos sobre beneficios anticipado" por la diferencia entre la cuota resultante de la Inspección Tributaria y la que hubiera sido compensable en los ejercicios 1995 y 1996, ejercicios para los que se presentaron nuevas declaraciones.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Consejo Rector, órgano de administración de la Entidad, considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

24. Otras informaciones

a) Consejo Rector

Durante los ejercicios 1999 y 1998 la Entidad ha registrado los siguientes importes por retribuciones devengadas por los miembros de su Consejo Rector:

| | <u>En millones de pesetas</u> | |
|----------------------|-------------------------------|-------------|
| | <u>1999</u> | <u>1998</u> |
| Dietas | 6 | 6 |
| Gastos de locomoción | <u>1</u> | <u>1</u> |
| | <u> </u> | <u> </u> |

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la Entidad tenía concedidos préstamos y créditos al conjunto de los miembros del Consejo Rector, por importe de 42 y 28 millones de pesetas, respectivamente. Dichos préstamos y créditos han devengado un tipo de interés anual comprendido entre el 3,16% y 13%, y el 4,25% y el 13%, en 1999 y 1998, respectivamente.

No se ha contraído ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones o gratificaciones de jubilación respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo Rector.

b) Número promedio de empleados por categoría

| | <u>1999</u> | <u>1998</u> |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Jefes y titulados | 191 | 173 |
| Administrativos | 608 | 546 |
| Subalternos | 14 | 15 |
| Oficios varios | 10 | 11 |
| Aprendices, y personal en prácticas | 80 | 98 |
| Total | <u>903</u> | <u>843</u> |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

c) Otros aspectos

Caja Rural Valencia posee una oficina principal y 218 sucursales y 5 delegaciones.

Se encuentra inscrita en el Banco de España, con el número 3.082.

Entidad perteneciente al Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de crédito.

La Entidad está inscrita en el Registro Mercantil en el tomo 3.073 Gral. 389 de la Secc. General del Libro de Sociedades, Folio 97, hoja V-5578.

25. Aspectos derivados del "efecto 2000" y adaptación al Euro

Desde una perspectiva funcional, las implicaciones que produce el "efecto 2000" en la estructura general de la empresa, podrían afectar a la totalidad de las áreas, ya que prácticamente todas las unidades organizativas hacen uso importante, cuando no intenso, de los medios informáticos.

Caja Rural Valencia, consciente de la problemática del año 2000, además de identificar los riesgos en que se puede incurrir, con el fin de poder evaluarlos y emprender las acciones precisas para superarlos o en todo caso minimizarlos, estableció un plan de actuación a principios del año 1997, donde se recogían las tareas a seguir para adaptar el sistema de información hacia finales de 1998.

Con el plan elaborado se han ido asumiendo la conversión y/o adaptación de los distintos subsistemas, habiendo concluido y puesto en producción a finales de 1998 la totalidad de los mismos inicialmente previstos.

Con el fin de certificar completamente lo realizado hasta el momento y asumir el mínimo riesgo posible, en el primer cuatrimestre de 1999 se realizaron pruebas de sistemas operativos, así como de los sistemas de base que conforman la instalación, no poniéndose de manifiesto acontecimiento alguno relacionado con la problemática del Año 2000, que tampoco se producido con el cambio del año.

Las actividades del efecto 2000, se han realizado principalmente con medios y recursos propios, excepto por la contratación externa de programación por importe de 14 millones de pesetas, contabilizados como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998.

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

26. Pérdidas y ganancias

En relación con las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, a continuación se indica determinada información relevante:

a) Naturaleza de las operaciones

El detalle de determinados capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, se indica a continuación:

| | En millones de pesetas | |
|--|-------------------------------|----------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Intereses y rendimientos asimilados- | | |
| De entidades de crédito | 831 | 1.751 |
| De la cartera de renta fija | 479 | 838 |
| De créditos sobre clientes | <u>15.108</u> | <u>15.135</u> |
| | <u>16.418</u> | <u>17.724</u> |
| Comisiones percibidas- | | |
| De servicios de cobros y pagos | 1.163 | 981 |
| De disponibilidad | 50 | 47 |
| De pasivos contingentes | 134 | 108 |
| De servicios de valores | 35 | 45 |
| Otras comisiones | <u>498</u> | <u>401</u> |
| | <u>1.880</u> | <u>1.582</u> |
| Intereses y cargas asimiladas- | | |
| De acreedores | 5.050 | 7.913 |
| De entidades de crédito | 159 | 228 |
| De Banco de España | - | 56 |
| Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos | 44 | 43 |
| Otros intereses | <u>1</u> | <u>-</u> |
| | <u>5.254</u> | <u>8.240</u> |
| Comisiones pagadas- | | |
| Otras comisiones | 188 | 45 |
| Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales | <u>305</u> | <u>234</u> |
| | <u>493</u> | <u>279</u> |
| (Pérdidas) Beneficios por operaciones financieras- | | |
| (Pérdidas) Beneficios netos: | | |
| Por resultados en ventas y amortización de valores (Notas 5 y 8) | 12 | 10 |
| Por saneamientos de valores (Notas 5, 8, 9 y 10) | (2) | (5) |
| En operaciones de futuro | 13 | 3 |
| Por diferencias en tipo de cambio (Nota 3.b) | <u>20</u> | <u>37</u> |
| | <u>43</u> | <u>45</u> |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

Durante 1999, 3 secciones de crédito pertenecientes a Cooperativas han firmado un convenio de cesión de activos y pasivos con la Entidad, 10 en el ejercicio 1998.

b) Gastos Generales de Administración - De Personal:

El detalle de la partida "Gastos de personal" incluida en el epígrafe "Gastos generales de administración" del debe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es el siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|--|-------------------------------|---------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Sueldos y gratificaciones al personal activo | 3.457 | 3.121 |
| Cuotas de la Seguridad Social | 872 | 776 |
| Dotaciones a fondos de pensiones internos | 124 | 126 |
| Aportaciones a fondos de pensiones externos | 56 | 62 |
| Indemnizaciones | 11 | 1 |
| Otros gastos de personal | <u>7</u> | <u>6</u> |
| | <u>4.527</u> | <u>4.092</u> |

c) Resultados extraordinarios

El detalle de las partidas "Quebrantos extraordinarios" y "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es el siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|---|-------------------------------|--------------|
| | 1999 | 1998 |
| Quebrantos extraordinarios | | |
| Dotación neta a otros fondos específicos | (247) | (171) |
| Pérdidas netas por enajenaciones de inmovilizado | (57) | (52) |
| Otros quebrantos extraordinarios | (38) | (39) |
| | (342) | (262) |
| Beneficios extraordinarios | | |
| Beneficios de ejercicios anteriores | 243 | 265 |
| Beneficios netos por enajenación de inmovilizado material | 75 | 67 |
| Recuperación neta del fondo de cobertura de inmovilizado | 287 | 233 |
| Otros beneficios extraordinarios | 90 | 57 |
| | 695 | 622 |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

Durante los ejercicios 1999 y 1998 la Entidad ha realizado una dotación neta de 33 y 83 millones de pesetas, respectivamente, correspondiente a determinadas contingencias derivadas de la actividad que se han puesto de manifiesto en los citados ejercicios.

27. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos que afecten significativamente a los estados contables a dicha fecha.

28. Cuadro de financiación

A continuación se recogen los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 1999 y 1998:

| | ORIGENES DE FONDOS | | En millones de pesetas |
|-------|---|---------------|-------------------------------|
| | 1999 | 1998 | |
| 1. | Recursos generados de las operaciones: | 4.644 | 3.941 |
| 2. | Aportaciones externas al capital: | | |
| | 2.1 En emisión de aportaciones | 196 | 205 |
| | 2.2 Venta de aportaciones propias | - | - |
| 2.bis | Aumento de reservas por comprobación de la Actualización s/ Real Decreto-Ley 7/1996 | - | - |
| 3. | Títulos subordinados emitidos | 460 | 414 |
| 4. | Inversión menos financiación en Banco de España y ECA | 36.100 | 7.929 |
| 5. | Inversión crediticia | - | - |
| 6. | Títulos de renta fija | - | 6.078 |
| 7. | Títulos de renta variable no permanente | 145 | - |
| 8. | Acreedores | 15.491 | 24.085 |
| 9. | Empréstitos | - | - |
| 10. | Venta de inversiones permanentes: | | |
| | 10.1 De participaciones en empresas del grupo y asociadas | - | 8 |
| | 10.2 De inmovilizado material e inmaterial | 1.851 | 843 |
| 11. | Otros conceptos activos, menos pasivos | - | - |
| | Total | 58.887 | 43.503 |

CAJA RURAL VALENCIA

MEMORIA

APLICACIONES DE FONDOS

| | En millones de pesetas | |
|---|-------------------------------|----------------------|
| | 1999 | 1998 |
| 1. Recursos aplicados en las operaciones | - | - |
| 2. Reembolsos de participaciones en el capital | | |
| 2.1 Por reducción de capital | 98 | 160 |
| 2.2 Venta de acciones propias | - | - |
| 3. Títulos subordinados emitidos | - | - |
| 4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA | - | - |
| 5. Inversión crediticia | 51.331 | 40.163 |
| 6. Títulos de renta fija | 5.304 | - |
| 7. Títulos de renta variable no permanente | 320 | 1.011 |
| 8. Acreedores | - | - |
| 9. Empréstitos | - | - |
| 10. Adquisición de inversiones permanentes: | | |
| 10.1 De participaciones en empresas del grupo y asociadas | 4 | 275 |
| 10.2 De inmovilizado material e inmaterial | 1.614 | 1.413 |
| 11. Otros conceptos activos, menos pasivos | 216 | 481 |
| Total | <u>58.887</u> | <u>43.503</u> |

La composición de la partida Recursos generados en las operaciones del cuadro de financiación adjunto, es la siguiente:

| | En millones de pesetas | |
|---|-------------------------------|---------------------|
| | 1999 | 1998 |
| Beneficio del ejercicio | 2.897 | 2.449 |
| Amortización de activos materiales | 758 | 680 |
| Dotación neta a fondos especiales: | | |
| Fondos de insolvencias | 633 | 769 |
| Fondo de fluctuación de valores | 246 | 6 |
| Fondo de saneamiento de inmovilizado y otros fondos específicos | (40) | (117) |
| Fondo de pensionistas | 168 | 169 |
| Pérdidas en venta | | |
| De activos materiales | 57 | 52 |
| Beneficios en venta | | |
| De activos materiales | (75) | (67) |
| Total | <u>4.644</u> | <u>3.941</u> |

CAJA RURAL VALENCIA**INFORME DE GESTION**

Para analizar lo que ha sido la evolución de CAJA RURAL VALENCIA en el ejercicio de 1999 vamos a dar cuenta, aunque sea brevemente, de los principales indicadores de la economía nacional en dicho periodo, lo que nos va a permitir enmarcar nuestra actividad en el ámbito general en el que nos desenvolvemos.

En este orden de cosas, queremos destacar el mantenimiento del ritmo de crecimiento económico en porcentajes de aumento del Producto Interior Bruto que, aunque ligeramente inferiores a los del ejercicio anterior, siguen siendo significativamente superiores a los de los países participantes en la moneda única, continuando el proceso de acercamiento a sus niveles de renta. Este crecimiento ha tenido su origen fundamental en el buen comportamiento de los componentes internos, dada la menor aportación del sector exterior. Asimismo, resaltamos el descenso del déficit público hasta niveles sensiblemente inferiores a los de pasados ejercicios. Todo ello ha permitido mejorar el mayor de los problemas de nuestra economía, como es el elevado nivel de desempleo con el que contamos. Así, durante 1999 se ha reducido la cifra de paro y aumentado el número de empleados, alcanzando tasas que mejoran ampliamente las de los últimos años. Por otro lado, el fuerte crecimiento de la demanda interna ha tenido sus aspectos más negativos en lo que respecta a los niveles de déficit comercial e inflación, alcanzando esta última el 2'9% y superando el 1'4% del año anterior. Aunque este hecho empeora ligeramente la competitividad de la economía española frente a los mercados europeos, estimamos que no debe suponer un lastre significativo para el crecimiento a corto plazo.

En cuanto a los hechos más relevantes del mercado financiero, quisiéramos subrayar el entorno de bajos tipos de interés en el que nos hemos desenvuelto en el ejercicio, tendencia que estimamos ha tocado fondo, existiendo la previsión de incremento de los mismos en los próximos meses. El Banco Central Europeo ha mantenido tipos de referencia del 2'5% aumentándolos en el mes de noviembre al 3%, dados los primeros indicios de recuperación de las economías europeas más fuertes así como el impacto que el incremento de los precios del petróleo ha tenido sobre los niveles de inflación. En otro orden de cosas, el proceso de globalización de la economía ha afectado a todos los sectores, acelerando los procesos tendentes a aumentar el tamaño de las empresas para mejorar su competitividad, no siendo ajeno a dicho proceso el sector financiero. Así, a lo largo de 1999 se han producido las fusiones en las entidades más significativas de nuestro país, hecho que creemos que continuará en el ámbito europeo en los próximos meses.

En este entorno económico, CAJA RURAL VALENCIA ha continuado en la línea de mejora de los distintos indicadores que veníamos manteniendo en los últimos años, alcanzando niveles de crecimiento significativo en los aspectos más relevantes de su gestión.

Resumiendo las principales magnitudes que componen el balance, destacamos el aumento de los recursos ajenos contabilizados en débitos a clientes, que ha supuesto un importe de 15.473 millones de pesetas y un 5'9% en términos porcentuales, lo que nos ha permitido alcanzar la

CAJA RURAL VALENCIA**INFORME DE GESTION**

cifra de 277.970 millones de pesetas. Este aumento lo hemos conseguido un año más sin recurrir a operaciones atípicas o esporádicas, centrándonos en la banca al por menor.

Por lo que respecta a la inversión crediticia, y dado el fuerte aumento de la demanda de financiación hipotecaria, hemos obtenido un crecimiento de 50.698 millones de pesetas, un 21'9% en términos porcentuales, alcanzando la cifra de 281.928 millones de pesetas. Este importante incremento se ha realizado disminuyendo los niveles de morosidad, lo que nos ha permitido mejorar un año más en este apartado, pasando de un ratio del 1'6 en 1998 al 1'2 en 1999. Hemos continuado con la política de paulatino incremento de nuestra solvencia aumentando las provisiones, alcanzando el total de fondos constituidos el 111'4% de las operaciones calificadas contablemente de dudosas.

En cuanto a los resultados obtenidos, hemos alcanzado un beneficio neto de 2.897 millones de pesetas, que suponen un 18'3% más que un año antes. Queremos significar que la base de este crecimiento ha sido el aumento generalizado de los márgenes y de la eficiencia, destacando que el margen ordinario ha superado en un 16'3% el del año anterior, el margen de explotación lo ha hecho en un 31'8% y los beneficios antes de impuestos en un 22'7%. Ello nos ha permitido alcanzar unos resultados que refuerzan de forma significativa la solvencia y garantías, asegurando una posición de privilegio ante los retos de un mercado tan competitivo como el actual.

Desde un punto de vista social, señalar que se han incorporado un total de 9.250 nuevos socios, dándose de baja 2.789. Ello comporta un número total de 103.219 socios a 31 de diciembre pasado. Para dar cumplimiento a la nueva Ley de Cooperativas y hasta que se lleve a cabo la adaptación estatutaria en la que se fijen los medios de publicidad de las altas, mensualmente son publicadas en el tablón de anuncios del domicilio social.

En cuanto a las actividades del Fondo de Educación y Promoción, cuyo detalle figura en la memoria, dando cumplimiento a su finalidad se han aportado a terceros un total de 154'5 millones de pesetas, siendo las entregas de mayor cuantía las siguientes: 84'6 millones de pesetas a la Fundación Caja Rural Valencia; 26'9 millones de pesetas a las cooperativas con sección de crédito que mantienen suscrito convenio con la Caja; 22'5 millones de pesetas a la Fundación General de la Universitat de València y 9'7 millones de pesetas a la Asociación Española de Cajas Rurales.

Entrando en otros aspectos de la gestión realizada quisiéramos destacar la continuidad de nuestra participación en empresas y proyectos específicos de la Comunidad Valenciana, la línea de colaboración y mejora en la atención al sector agrario, a las pequeñas y medianas empresas y a las familias, base fundamental de nuestra actividad. Con todo ello participamos activamente en el progreso de nuestro entorno más cercano, en la confianza que ha de servir para alcanzar un futuro mejor para todos.

CAJA RURAL VALENCIA

3

INFORME DE GESTION

En CAJA RURAL VALENCIA, conscientes del cambio del entorno en el que nos movemos, hemos continuado desarrollando nuevas líneas de servicio aprovechando los canales de distribución que la tecnología actual permite. Así, hemos ampliado la banca GSM y creado nuestra Banca a través de Internet, en la seguridad que ha de servir a nuestros socios y clientes para la adaptación de los procesos, mejora de la productividad y atención personalizada más cómoda y fiable, simplificando las transacciones y poniendo las bases para superar con éxito los retos que estas tecnologías plantean en todos los ámbitos de nuestra vida diaria.

No debemos olvidar en este informe que 1999 ha sido el año de la puesta en marcha de la moneda única: el euro. Tal y como anticipábamos en el informe del pasado año, las medidas tomadas con la antelación suficiente han servido para que, desde el primer día, hayamos podido atender las demandas de nuestros socios y clientes en este sentido, acciones que les han servido para aprovechar los ahorros de costes y mejora de las transacciones que ello conlleva. En cuanto al efecto 2000, los hechos han demostrado que los procesos de cambio y verificación de los sistemas que habíamos llevado a cabo en años anteriores han tenido el fruto positivo de evitar cualquier problema relacionado con el cambio de fechas producido.

Nuestra Entidad forma parte de la Asociación Española de Cajas Rurales y participa en las iniciativas empresariales, en colaboración con las Cajas que la integran, contribuyendo activamente a los procesos de adaptación al entorno cambiante del sector. Esta apuesta de futuro se está haciendo mediante el apoyo y mejora de las empresas de servicios creadas al efecto y de las que resaltamos el crecimiento en los volúmenes a lo largo del ejercicio de 1999.

Quisiéramos terminar agradeciendo el apoyo de nuestros socios, clientes y empleados que, mejorando si cabe la colaboración de años anteriores, nos ha permitido los buenos resultados del ejercicio así como sentar las bases de un crecimiento futuro con plenas garantías de éxito. La confianza que nos demuestran nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos para dar satisfacción a sus necesidades, que estamos seguros de lograr con la participación de todos.